

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0543-2026-CU-UJCM

Moquegua, 11 de mayo de 2026

VISTO Y OÍDO:

El pedido realizado por el Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 0337-2026-CF-FACS-UJCM, de fecha 30 de abril de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Artículo 69, inciso e) del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, estable como atribución del Consejo de Facultad: Aprobar y elevar al Consejo Universitario los currículos, planes de estudios, Cargas Lectivas, proyectos y demás actividades académicas y administrativas de la Facultad, de acuerdo al reglamento respectivo;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0182-2025-CU-UJCM, de fecha 13 de febrero de 2025, se resuelve, ratificar, la Resolución Rectoral N° 088-2025-R-UJCM, de fecha 31 de enero de 2025, que en su artículo primero, aprueba, la Guía para la Elaboración del Sílabo por Competencias, Versión 01 de la Universidad José Carlos Mariátegui. (...);

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0821-2025-CU-UJCM, de fecha 08 de Agosto de 2025, se resuelve, aprobar, el documento respecto al Medio de Verificación 1 – Modelo Educativo de la Universidad José Carlos Mariátegui, Versión 03, de la Condición Básica de Calidad I, Componente 1.1; Indicador 1, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), debidamente modificado, en materia de levantamiento de observaciones del expediente de licenciamiento institucional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 114-2025-CU-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2025, se resuelve, aprobar, los documentos respecto a medios de verificación de la Condición Básica de Calidad III, Componentes 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5, indicadores 11, 13, 15, 17 y 20, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), debidamente modificados, en materia de levantamiento de observaciones del expediente de licenciamiento institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui, entre los cuales figura, MV3 – Planes de Estudio de la Carreras Profesionales: Currículo del Programa Profesional de Derecho, Versión 05;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 0004-2026-SUNEDU-CD, de fecha 15 de enero de 2026, se resuelve, en su artículo primero, otorgar la Licencia Institucional, solicitada por la Universidad José Carlos Mariátegui, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su local SL01 ubicado en el Sector Sub Sector 1A-3, distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento Moquegua. (...);

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0400-2026-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2026, se resuelve, aprobar, en vía de regularización, la Conformación de la Comisión para la Elaboración de Sílabos de la Facultad de Ciencias de la Universidad José Carlos Mariátegui, integrada por los siguientes miembros: Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Dra. Katerin Barrera Apaza y Mg. Jakelyn Soledad Mamani Yucra; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 0804-2026-FACS-UJCM, de fecha 25 de marzo de 2026;

Que, a través del Informe N° 226-2026-EPD/FCS-UJCM, de fecha 27 de abril de 2026, la Dra. Katerin Barrera Apaza, Directora (e) de la Escuela Profesional de Derecho, informa al Decano de la Facultad de Ciencias que en el marco de las funciones asignadas a la comisión aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0400-2026-CU-UJCM (del cual forma parte), se ha procedido con la elaboración de los Sílabos correspondientes al Semestre Académico 2026-I, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración de Sílabos por Competencias y en concordancia con el Modelo Educativo Institucional vigente; en ese sentido, remite los proyectos de Sílabos elaborados para la Escuela Profesional de Derecho, de las siguientes asignaturas: Comunicación, Lógica y Matemáticas, Laboratorio de Creatividad e Innovación, Gestión del Aprendizaje Autónomo, Ecología y Desarrollo Sostenible, Sociología e Inglés I; para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe N° 0137-2026-DEC/UJCM, de fecha 05 de mayo de 2026, el Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Decano de la Facultad de Ciencias, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0337-2026-CF-FACS-UJCM, de fecha 30 de abril de 2026, que resuelve, aprobar los Sílabos del I Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho, correspondientes al Semestre Académico 2026-I, de las asignaturas que se detallan en la parte resolutoria de la Resolución;

...//



-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0543-2026-CU-UJCM

Moquegua, 11 de mayo de 2026

Que, mediante Expediente N° 00976-R-UJCM, de fecha 05 de mayo de 2026, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en los párrafos precedentes, se traten en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 07 de mayo de 2026, se puso a consideración de los señores consejeros, el pedido realizado por el Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad José Carlos Mariátegui; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 0337-2026-CF-FACS-UJCM, de fecha 30 de abril de 2026, que aprueba los Sílabos del I Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho, correspondientes al Semestre Académico 2026-I, de las asignaturas que se detallan en la parte resolutive de la Resolución; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 07 de mayo de 2026, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 58 del Estatuto de la Universidad, concordante con los Artículos 58 y 59 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - **RATIFICAR**, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0337-2026-CF-FACS-UJCM, de fecha 30 de abril de 2026, que aprueba los Sílabos del I Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho, correspondientes al Semestre Académico 2026-I, de las asignaturas que se detallan a continuación:

I CICLO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRED.	
EG0101	Comunicación	2	2	4	3	
EG0102	Lógica y Matemáticas	2	2	4	3	
EG0103	Laboratorio de Creatividad e Innovación	2	2	4	3	
EG0104	Gestión del Aprendizaje Autónomo	2	2	4	3	
EG0105	Ecología y Desarrollo Sostenible	2	2	4	3	
EG0106	Sociología	3	0	3	3	
EG0107	Inglés I	2	2	4	3	

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 07 de mayo de 2026, a los considerandos y a la documentación que en sesenta y dos (62) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

[Signature]
DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

[Signature]
LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA
SECRETARIA GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• FACS
• USA
• U. RR. HH.
• UTIC
• E.P. DERECHO
C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0337-2026-CF-FACS-UJCM

Moquegua, 30 de abril de 2026

Visto; el **INFORME N° 226-2026-EPD/FCS-UJCM**, de fecha 27 de abril de 2026, que presenta la Dra. Katerin Barrera Apaza, Directora (e) de la Escuela Profesional de Derecho, sobre **APROBACIÓN DE SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Consejo Universitario N° 0125-2026-CU-UJCM**, de fecha Que, el artículo 31° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en concordancia con el artículo 10° del Estatuto de la Universidad, indica que la universidad organiza su régimen académico por el Vicerrectorado Académico y la Facultad; siendo esta una unidad fundamental de organización y formación académica – profesional, fomentan el desarrollo de la investigación, extensión universitaria, responsabilidad social y prestación de servicios. Cuenta con una (01) Facultad: Facultad de Ciencias

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0400-2026-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2026, se aprueba, en su Artículo Único, en vía de regularización, la Conformación de la Comisión para la Elaboración de Sílabos de la Facultad de Ciencias, de la Universidad José Carlos Mariátegui

Que, con **INFORME N° 226-2026-EPD/FCS-UJCM**, de fecha 27 de abril de 2026, que presenta la Dra. Katerin Barrera Apaza, Directora (e) de la Escuela Profesional de Derecho, solicita la **APROBACIÓN DE SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**;

Que, en **Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad realizado en forma virtual**, de fecha 30 de abril de 2026, puesto en consideración de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias, se aprobó por unanimidad los **SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**;

Por los considerandos que preceden, y con las atribuciones conferidas con la Ley Universitaria N° 30220 y su modificatoria de forma excepcional Ley 31803, Ley de creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución de Consejo Universitario N° 0348-2025-CU-UJCM, de fecha 10 de abril del 2025, y demás normas vigentes de la Universidad, al Decano;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, los **SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**, de las asignaturas que se detallan a continuación:

I CICLO					
COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRED.
EG0101	Comunicación	2	2	4	3
EG0102	Lógica y matemáticas	2	2	4	3
EG0103	Laboratorio de creatividad e innovación	2	2	4	3
EG0104	Gestión del aprendizaje autónomo	2	2	4	3
EG0105	Ecología y desarrollo sostenible	2	2	4	3
EG0106	sociología	3	0	3	3
EG0107	Ingles I	2	2	4	3

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución, al Consejo Universitario para su respectiva ratificación, conforme a la documentación que en sesenta (60) folios, forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

AICB/D FACS
C.e C.U
Archivo



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”

DR. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



INFORME N.º 226-2026-EPD/FCS-UJCM

A : Dr. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
Decano de la Facultad de Ciencias

DE : Dra. KATERIN BARRERA APAZA
Directora (e) de la Escuela Profesional de Derecho

ASUNTO : Remisión de proyectos de sílabos para aprobación – Semestre Académico 2026-I para la Escuela Profesional de Derecho

REFERENCIA : Resolución de Consejo Universitario N.º 0400-2026-CU-UJCM

FECHA : Moquegua, 27 de abril de 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprueba la conformación de la Comisión para la Elaboración de Sílabos de la Facultad de Ciencias, de la cual formo parte, cumplo con informar lo siguiente:

En el marco de las funciones asignadas a la referida comisión, se ha procedido con la elaboración de los sílabos al semestre académico 2026-I, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración del Sílabo por Competencias y en concordancia con el Modelo Educativo Institucional vigente. En ese sentido, se remiten los proyectos de sílabos elaborados para la Escuela Profesional de Derecho 2026-I:

1. Comunicación
2. Lógica y Matemáticas
3. Laboratorio de Creatividad e Innovación
4. Gestión del Aprendizaje Autónomo
5. Ecología y Desarrollo Sostenible
6. Sociología
7. Inglés I

Cabe precisar que dichos sílabos han sido diseñados bajo el enfoque por competencias, considerando la coherencia entre resultados de aprendizaje, contenidos, metodologías y sistema de evaluación, en cumplimiento de las disposiciones académicas. Por lo expuesto, se solicita a su despacho la revisión y aprobación de los sílabos presentados, a fin de que sean formalmente reconocidos como documentos académicos oficiales de la Escuela Profesional de Derecho para el semestre académico 2026-I.

Se adjuntan los sílabos correspondientes para su evaluación (07 documentos en pdf).

Sin otro particular, remito el presente informe para los fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
[Firma]
Dra. Katerin Barrera Apaza
DIRECTORA (e)
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



SILABO

ASIGNATURA: COMUNICACIÓN

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:

MOQUEGUA – PERÚ

2026

SILABO DE COMUNICACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad	: De Ciencias
1.2. Escuela profesional	: Derecho
1.3. Nombre de la Asignatura	: Comunicación
1.4. Código de la asignatura	: EG0101
1.5. Área curricular	: Estudios generales
1.6. N° de créditos	: 03
1.7. N° de horas semanales	: Total Hrs: 04 HT: 02 HP: 02
1.8. Pre-Requisito	: Ninguno
1.9. Ciclo	: 01
1.10. Duración	: 17 semanas
1.11. Docente	:
1.12. Email	: <u>.....</u>

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria, es teórico práctica. Su propósito es desarrollar las competencias de comunicación efectiva y asertiva. Se lleva a cabo en dos unidades de aprendizaje: 1. La meta cognición de la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales, comunicación efectiva y asertiva, 2. La comunicación verbal y no verbal, el liderazgo a partir de la comunicación y la retroalimentación. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado “Comunicación Asertiva”.

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Se comunica de manera comprensible y empática, usando el lenguaje formal y los medios adecuados en sus intervenciones, orales y escritas, académicas, profesionales y otras.

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Describe el proceso comunicativo y sus elementos en situaciones académicas simuladas, incorporando el reconocimiento básico de fuentes según normas APA 7.^a edición, para comprender su importancia en las relaciones interpersonales universitarias con integridad académica.

Capacidad 2: Explica estrategias de comunicación efectiva y asertiva en contextos académicos formales, integrando el uso básico de citación según normas APA 7.^a edición, para diferenciar formas adecuadas e inadecuadas de interacción con respeto y sustento académico.

Capacidad 3: Interpreta textos académicos formales, identificando su estructura, recursos lingüísticos y el uso de normas APA 7.^a edición en la citación y referenciación de fuentes, para reconocer relaciones lógicas, coherencia discursiva e integridad académica.

Capacidad 4: Expone ideas en presentaciones orales académicas, utilizando recursos verbales y no verbales y citando fuentes según normas APA 7.^a edición, para comunicar mensajes de manera comprensible, organizada y con sustento académico.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Describe el proceso comunicativo y sus elementos en situaciones académicas, reconociendo modelos básicos de comunicación e identificando el uso inicial de fuentes según normas APA 7.^a edición, con claridad, orden e integridad académica.

Resultado 2: Explica estrategias de comunicación efectiva y asertiva en contextos académicos formales, clasificando estilos comunicativos e identificando la citación básica (autor y año) según normas APA 7.^a edición, con respeto y coherencia en la interacción académica.

Resultado 3: Describe textos académicos formales, identificando su estructura y reconociendo recursos de coherencia y cohesión, así como el uso de normas APA 7.^a edición en la citación y referenciación de fuentes, con rigor e integridad académica.

Resultado 4: Explica la organización de la exposición oral académica, identificando recursos verbales y no verbales y reconociendo la integración de fuentes según normas APA 7.^a edición, para una comunicación clara y ordenada en contextos universitarios.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y elementos del proceso comunicativo (emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto) en el ámbito universitario. • Modelos básicos de la comunicación (lineal e interactiva) aplicados a situaciones académicas. • Principios de la comunicación interpersonal en las relaciones universitarias. • Normas APA 7.^a edición: concepto, finalidad y función de la citación en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos del proceso comunicativo en situaciones académicas universitarias. • Reconocer los modelos de comunicación (lineal e interactiva) en casos de interacción académica simulada. • Describir los principios de la comunicación interpersonal en ejemplos del entorno universitario. • Reconocer la presencia de fuentes de información en textos académicos básicos, considerando el uso inicial de normas APA 7.^a edición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Reconocer y citar las fuentes de información consultadas utilizando normas APA 7.^a edición, durante actividades académicas en aula, para demostrar integridad en el uso de la información. • Liderazgo: Proponer ideas para analizar situaciones comunicativas en el entorno universitario, durante actividades grupales, para promover la participación activa del equipo. • Trabajo en equipo: Respetar los aportes de los compañeros al analizar el proceso comunicativo, durante trabajos colaborativos, para construir colectivamente el conocimiento. • Comunicación efectiva: Expresar ideas con claridad

	<p>ámbito académico.</p>		<p>sobre los elementos del proceso comunicativo, durante exposiciones y debates en aula, para fortalecer la comprensión compartida.</p>
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características de la comunicación efectiva en entornos académicos formales. • Principios y enfoques de la comunicación asertiva en la interacción universitaria. • Clasificación de estilos comunicativos (pasivo, agresivo y asertivo) en contextos formativos. • Elementos básicos de la citación en normas APA 7.^a edición: autor y año en la construcción del discurso académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características de la comunicación efectiva en situaciones académicas formales. • Diferenciar los estilos comunicativos (pasivo, agresivo y asertivo) en interacciones universitarias simuladas. • Reconocer estrategias básicas de comunicación asertiva en diálogos académicos. • Utilizar la citación básica (autor y año) según normas APA 7.^a edición en la formulación de ideas en actividades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Citar adecuadamente las fuentes de información utilizando normas APA 7.^a edición en actividades académicas, para garantizar la veracidad en la sustentación de ideas. • Liderazgo: Proponer estrategias de comunicación asertiva en contextos académicos, durante actividades grupales, para promover interacciones respetuosas y proactivas. • Trabajo en equipo: Cumplir responsablemente las tareas asignadas en actividades colaborativas, para contribuir al desarrollo de una comunicación asertiva grupal. • Comunicación efectiva: Referirse a las ideas de otros con respeto en situaciones de interacción académica, para fortalecer el diálogo constructivo.

SEGUNDA UNIDAD

Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características del texto académico formal en el ámbito universitario. • Estructura básica del texto académico (introducción, desarrollo y conclusión). • Recursos lingüísticos de coherencia y cohesión textual. • Sistema de citación y referenciación en normas APA 7.^a 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la estructura de textos académicos formales (introducción, desarrollo y conclusión). • Reconocer recursos de coherencia y cohesión en textos académicos. • Clasificar conectores y relaciones lógicas en párrafos de textos académicos. • Aplicar normas APA 7.^a edición en la citación de fuentes y elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Citar y referenciar correctamente las fuentes de información utilizando normas APA 7.^a edición, durante el análisis de textos académicos, para asegurar el uso ético de la información. • Liderazgo: Proponer ideas para organizar la información y fuentes académicas, durante actividades de análisis grupal, para fomentar una lectura crítica y fundamentada. • Trabajo en equipo: Participar activamente en la interpretación de textos académicos, durante trabajos

	edición: citas directas, indirectas y lista de referencias.	referencias en textos académicos breves.	colaborativos, para fortalecer la comprensión colectiva. <ul style="list-style-type: none"> Comunicación efectiva: Formular opiniones estructuradas sobre textos académicos y uso de fuentes, durante debates y presentaciones, para expresar ideas con coherencia.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> Concepto y características de la exposición oral académica. Elementos verbales en la comunicación oral formal (claridad, dicción y organización del discurso). Elementos no verbales básicos (gestualidad, postura y contacto visual) en presentaciones universitarias. Integración de fuentes en presentaciones académicas según normas APA 7.^a edición. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos de la exposición oral académica en presentaciones universitarias. Reconocer recursos verbales y no verbales en exposiciones académicas iniciales. Organizar la información en guiones para exposiciones orales académicas. Incorporar citas y referencias de fuentes en presentaciones orales utilizando normas APA 7.^a edición. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Citar las fuentes utilizadas en presentaciones orales utilizando normas APA 7.^a edición, para garantizar la transparencia y el rigor académico en la exposición. Liderazgo: Proponer formas de organización del mensaje en exposiciones académicas, durante actividades grupales, para fortalecer la comunicación ordenada frente al público. Trabajo en equipo: Respetar el turno de participación en exposiciones grupales, para fomentar la escucha activa y la colaboración. Comunicación efectiva: Expresar ideas con claridad y respeto durante exposiciones y retroalimentaciones, para favorecer la comprensión y mejora de la comunicación oral.

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
La metacognición de la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales, comunicación efectiva y asertiva		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
1	Introducción a la comunicación: Presentación del sílabo. Proceso, axiomas de la comunicación humana y barreras comunicativas, citando las fuentes consultadas según normas APA 7 ^a edición con integridad académica.	Matriz de identificación de elementos comunicativos en un caso real.
2	Estilos de comunicación: La comunicación interpersonal, estilos (pasivo, agresivo, asertivo) y componentes de la escucha activa, citando las fuentes utilizadas según normas APA 7. ^a edición y respetando los aportes del equipo.	Cuadro comparativo de modelos lineal e interactivo.
3	El uso del lenguaje: Diversidad lingüística, registros del habla y adecuación, citando las fuentes según normas APA 7 ^a edición	Esquema visual sobre principios de

	y expresando ideas con claridad.	comunicación interpersonal.
4	Comprensión de textos: Estrategias de lectura y niveles de comprensión lectora, citando las fuentes según normas APA 7ª edición y promoviendo la participación activa del equipo.	Informe de análisis de casos con citación inicial APA 7.
5	Tipología textual: Textos narrativos, descriptivos y expositivos, utilizando citación básica (autor y año) según normas APA 7ª edición con responsabilidad académica.	Listado de cotejo sobre características de comunicación efectiva.
6	Pensamiento crítico: Introducción al texto argumentativo y reconocimiento de falacias, citando las fuentes según normas APA 7ª edición y respetando las ideas del grupo.	Guion de diálogo diferenciando estilos (pasivo, agresivo, asertivo).
7	Corrección idiomática: Normativa idiomática, vicios de dicción y ortografía acentual/puntual, utilizando citación básica según normas APA 7ª edición y cumpliendo responsablemente las tareas asignadas.	Bitácora de estrategias asertivas aplicadas a un conflicto académico.
8	Aplicar estrategias de comunicación efectiva y asertiva en situaciones académicas simuladas, mediante dinámicas grupales y revisión de fuentes, para consolidar el uso adecuado de la comunicación formal, incorporando citación básica según normas APA 7ª edición y proponiendo mejoras comunicativas.	Simulación grabada de comunicación asertiva con citas APA básicas.
	Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.	

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
La comunicación verbal y no verbal, el liderazgo a partir de la comunicación y la retroalimentación		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
9	Redacción académica: Fases de la redacción (planificación y textualización) y estructura del texto académico formal, citando las fuentes según normas APA 7.ª edición con integridad académica.	Ficha de análisis de la estructura de un texto académico.
10	El ensayo académico: Estructura del ensayo (introducción, desarrollo y cierre) y recursos de coherencia y cohesión, citando adecuadamente según normas APA 7.ª edición y participando activamente en el equipo.	Párrafo redactado con uso de conectores y normas APA 7.
11	Integridad académica: Probidad académica, prevención del plagio, Normas APA y relaciones lógicas, citando las fuentes según normas APA 7.ª edición y promoviendo el análisis crítico grupal.	Cuadro de clasificación de conectores y relaciones lógicas (APA 7).
12	Transición a la oralidad: Fundamentos de la comunicación oral (lenguaje no verbal y para verbal) y organización de ideas, para reconocer la coherencia discursiva, aplicando normas APA 7.ª edición en la citación y referenciación de fuentes con rigor académico.	Esquema de redacción y lista de referencias bibliográficas (APA 7).
13	Diseño de presentaciones: Estructuración del discurso, diseño de presentaciones visuales y elementos de la exposición, para reconocer sus componentes, citando las fuentes utilizadas según normas APA 7.ª edición con responsabilidad académica.	Organizador visual sobre los componentes de la exposición oral.
14	Dinámica oral: Argumentación oral, debate, manejo del miedo escénico y recursos expresivos, citando las fuentes según normas APA 7.ª edición y respetando la participación del equipo.	Informe de observación de recursos verbales y no verbales.
15	Evaluación de la oralidad: Rúbricas de evaluación oral, coevaluación y organización del mensaje, incorporando citas	Guion estructurado para exposición

	según normas APA 7.ª edición y proponiendo una comunicación ordenada.	académica con fuentes integradas.
16	Aplicar recursos verbales y no verbales en la exposición de un tema académico, mediante una presentación oral con apoyo de fuentes, para comunicar ideas de manera clara y organizada, incorporando citas y referencias según normas APA 7.ª edición y respetando la retroalimentación del grupo.	Presentación oral final con soporte visual y rigor académico.
	Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.	

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

8.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

8.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.
- Una evaluación final al término de la Unidad II.

8.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

Habrán dos notas parciales por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

$$\text{Promedio parcial de cada unidad} = 50\%(EC) + 30\%(EP) + 20\%(EA)$$

Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

8.4. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobado.

La evaluación del aprendizaje debe estar alineada a la modalidad presencial, abarcando las capacidades y productos de aprendizaje definidos por unidad. Su aplicación es continua: ocurre al inicio, a lo largo y al término del proceso formativo, empleando los instrumentos de evaluación más adecuados en cada momento.

IX. Fuentes de Información

Referencias Básicas

- ✓ American Psychological Association. (2021). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (4.ª ed. en español). El Manual Moderno.
- ✓ Fonseca Yerena, M. S., Correa Pérez, A., Pineda Ramírez, M. I., & Lemus Francisco, F. J. (2024). *Comunicación oral y escrita* (3.ª ed.). Pearson Educación.
- ✓ Saldaña Fernández, C., & Pinedo, J. (2023). *Manual práctico de redacción académica universitaria*. Ediciones Académicas.
- ✓ Vargas, L., & Pinto, C. (2025). Estrategias discursivas en la redacción de informes técnicos y financieros. *Revista Académica de Contabilidad y Finanzas*, 12(3), 45-62.
<https://doi.org/10.1234/racf.2025.003>

Referencias Complementarias

- ✓ García, M. A. (2022). *Comunicación asertiva y liderazgo: Habilidades interpersonales para profesionales*. Ediciones Díaz de Santos.
- ✓ Real Academia Española. (2021). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa.
- ✓ Shaw, G. (2022). *Manual de comunicación asertiva: Técnicas fáciles y exitosas para ganar confianza*. SD Publishing.
- ✓ Villanueva, D. A. (2026). *El miedo escénico en la sustentación académica y cómo superarlo* [Libro electrónico]. Editorial Universitaria Digital.
<https://doi.org/10.5678/edudig.2026.012>

Fecha

Nombre del Docente



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



SILABO

ASIGNATURA: LÓGICA Y MATEMÁTICAS

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:

MOQUEGUA – PERÚ

2026

SILABO DE LÓGICA Y MATEMÁTICAS

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad:	De Ciencias
1.2. Escuela profesional:	Derecho
1.3. Nombre de la Asignatura:	Lógica y Matemáticas
1.4. Código de la asignatura:	EG0102
1.5. Área curricular:	Estudios generales
1.6. N° de créditos:	03
1.7. N° de horas semanales:	Total Hrs:04 HT:02 HP:02
1.8. Pre-Requisito:	Ninguno
1.9. Ciclo:	01
1.10. Duración:	17 semanas
1.11. Docente:
1.12. Email:

ASIGNATURA: LÓGICA Y MATEMÁTICAS

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria, teórico y práctico. Su propósito es lograr que el alumno desarrolle su competencia para aplicar el razonamiento lógico y la resolución de problemas cuantitativos básicos en sus labores académicas, profesionales y científicas. Se lleva a cabo en dos unidades de aprendizaje: 1. Lógica clásica y lógica difusa, 2. Ecuaciones, desigualdades y funciones. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado "Razonamiento lógico y Matemático".

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Analiza y resuelve los problemas lógicos y matemáticos en sus labores académicas, profesionales, de investigación u otras.

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Identifica las estructuras de las proposiciones y tablas de verdad en argumentos del lenguaje natural para determinar la validez de razonamientos en contextos académicos.

Capacidad 2: Explica las diferencias entre la lógica clásica y la lógica difusa mediante ejemplos cotidianos con el fin de reconocer la incertidumbre y los matices en la toma de decisiones profesionales.

Capacidad 3: Traduce problemas de lenguaje común a expresiones algebraicas de igualdad y desigualdad para establecer soluciones cuantitativas a conflictos de recursos o restricciones en labores de investigación.

Capacidad 4: Interpreta las relaciones de dependencia entre variables a través de representaciones gráficas y tabulares para describir el comportamiento de fenómenos científicos y profesionales.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Identifica las estructuras de proposiciones y tablas de verdad en argumentos del lenguaje natural en textos académicos con precisión en la formalización, validez lógica y honestidad en el uso de fuentes.

Resultado 2: Explica las diferencias entre la lógica clásica y la lógica difusa mediante modelos de grados de pertenencia y ejemplos cotidianos con claridad conceptual, pensamiento crítico y respeto a las ideas de los pares.

Resultado 3: Traduce problemas de lenguaje común a expresiones algebraicas de igualdad y desigualdad para establecer soluciones a conflictos de recursos en casos reales con exactitud en el cálculo, orden en el procedimiento y probidad académica.

Resultado 4: Interpreta las relaciones de dependencia entre variables y tipos de funciones a través de representaciones gráficas y tabulares en el plano cartesiano con rigor analítico, veracidad en el registro de datos y eficacia comunicativa.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> Definición de proposiciones lógicas y conectores en el lenguaje formal. Clasificación de tablas de verdad para la determinación de validez tautológica. Principios de las reglas de inferencia en la estructura de argumentos válidos. Concepto de falacias no formales en el discurso académico y científico. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar proposiciones y conectores en textos académicos para su formalización lógica. Clasificar fórmulas moleculares según su matriz principal para determinar si son tautologías, contradicciones o contingencias. Reconocer reglas de inferencia en argumentos simples para validar la estructura del razonamiento. Describir falacias no formales en debates o artículos de opinión para evitar errores de argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Mencionar las fuentes de información consultadas al resolver ejercicios de formalización lógica para garantizar la integridad académica. Liderazgo: Presentar propuestas de solución ante problemas de tablas de verdad en el grupo de estudio para orientar el avance del equipo. Trabajo en equipo: Esperar turno para intervenir durante la resolución colectiva de argumentos lógicos con el fin de mantener un ambiente de respeto. Comunicación efectiva: Formular opiniones claras sobre la validez de un razonamiento para facilitar la comprensión de sus compañeros.
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> Teoría de conjuntos difusos frente a la lógica bivalente tradicional. Modelos de grados de pertenencia en variables lingüísticas imprecisas. Enfoques de la lógica borrosa en los sistemas de decisión automatizados. Definiciones de operadores difusos en contextos de incertidumbre profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar los valores de verdad binarios de los grados de pertenencia mediante ejemplos comparativos para comprender la flexibilidad lógica. Identificar variables lingüísticas en problemas de la vida real para su tratamiento mediante lógica borrosa. Reconocer el funcionamiento de operadores difusos en sistemas de control básicos para entender procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Reconocer las limitaciones propias en la comprensión de conceptos difusos para solicitar apoyo oportuno al docente o pares. Liderazgo: Proponer ideas innovadoras sobre aplicaciones de la lógica borrosa en la vida cotidiana para motivar el análisis crítico del grupo. Trabajo en equipo: Participar activamente en la

		decisión no lineales. • Describir situaciones de incertidumbre en el ámbito profesional para justificar el uso de modelos difusos.	clasificación de conjuntos difusos asignados al equipo para el logro de los objetivos de la sesión. • Comunicación efectiva: Referirse a las ideas de otros compañeros con respeto al debatir sobre la incertidumbre lógica para construir conocimiento compartido.
--	--	---	--

SEGUNDA UNIDAD

Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de igualdad y métodos de resolución en ecuaciones lineales y cuadráticas. • Principios de las desigualdades e intervalos en la restricción de recursos. • Modelos matemáticos de sistemas de ecuaciones para la resolución de conflictos cuantitativos. • Clasificaciones de inecuaciones aplicadas a rangos de viabilidad en investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los datos y variables en problemas de entorno real para el planteamiento de ecuaciones e inecuaciones. • Calcular (de manera guiada) soluciones de ecuaciones lineales y cuadráticas para obtener resultados cuantitativos precisos. • Registrar los conjuntos solución de desigualdades en la recta numérica para visualizar rangos de restricción. • Aplicar (de manera guiada) sistemas de ecuaciones en casos prácticos para resolver conflictos de múltiples variables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Cumplir las tareas de modelamiento matemático sin recurrir al plagio para demostrar el aprendizaje real del álgebra. • Liderazgo: Proponer estrategias de resolución en problemas de inecuaciones complejas para optimizar el tiempo de trabajo grupal. • Trabajo en equipo: Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje de los integrantes del equipo al resolver sistemas de ecuaciones. • Comunicación efectiva: Formular dudas y preguntas precisas sobre el planteamiento de ecuaciones para resolver bloqueos en el proceso de aprendizaje.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de función real y sus componentes de dominio y rango. • Modelos de funciones lineales para la descripción de variaciones constantes. • Teoría de funciones cuadráticas en el análisis de trayectorias y optimización. • Interpretación de representaciones gráficas de funciones en el plano cartesiano profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el dominio y rango en diversas gráficas de funciones para delimitar su campo de acción. • Calcular (de manera guiada) los puntos de corte y vértices en funciones lineales y cuadráticas para su representación gráfica. • Clasificar diferentes tipos de funciones según su comportamiento gráfico para modelar fenómenos científicos. • Describir la relación entre variables dependientes e independientes en casos de estudio para explicar tendencias en la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Registrar los resultados obtenidos en el análisis de funciones de manera fidedigna, sin alterar los datos para que "encajen" en la gráfica. • Liderazgo: Presentar propuestas de interpretación de gráficas ante el pleno de la clase para fomentar el intercambio de perspectivas técnicas. • Trabajo en equipo: Cumplir con las tareas asignadas en la elaboración de informes sobre funciones para fortalecer el desempeño colectivo. • Comunicación efectiva: Exponer con claridad la relación entre las variables de una función para asegurar que el mensaje sea comprendido por la audiencia.

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
Fundamentos de lógica formal y lógica difusa		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
1	Identificar proposiciones lógicas y conectores en textos académicos, mediante el análisis guiado de lecturas seleccionadas, para reconocer la estructura del lenguaje lógico, actuando con honestidad en el registro de información.	Matriz de proposiciones y conectores identificados en un texto académico
2	Reconocer la estructura de proposiciones simples y compuestas en argumentos del lenguaje natural, mediante ejercicios de formalización, para comprender la construcción de razonamientos válidos, participando con respeto en el trabajo grupal.	Documento con la simbolización lógica de un argumento contextualizado
3	Describir la construcción de tablas de verdad en proposiciones compuestas, mediante la resolución de ejercicios guiados, para explicar la validez de los enunciados lógicos, comunicando ideas de manera clara.	Tabla de verdad con interpretación escrita de resultados
4	Analizar la validez de proposiciones mediante tablas de verdad, en la resolución de casos prácticos, para clasificar razonamientos como tautológicos, contradictorios o contingentes, trabajando colaborativamente.	Informe breve de validez de un argumento lógico
5	Evaluar argumentos aplicando reglas de inferencia y detectando falacias no formales, mediante el análisis de textos académicos, para identificar errores de razonamiento, expresando opiniones fundamentadas con respeto.	Informe crítico de falacias en un discurso académico o mediático
6	Identificar los principios de la lógica clásica y la lógica difusa, mediante la revisión de ejemplos cotidianos, para reconocer diferencias en los modelos de verdad, mostrando disposición al aprendizaje.	Cuadro comparativo aplicado entre lógica clásica y difusa
7	Comparar la lógica bivalente y la lógica difusa en la toma de decisiones, mediante organizadores gráficos y casos prácticos, para diferenciar sus aplicaciones, participando activamente en el equipo.	Propuesta escrita de aplicación de lógica en una decisión contextualizada
8	Aplicar modelos básicos de lógica difusa en situaciones reales, mediante ejercicios contextualizados, para interpretar grados de pertenencia en problemas cotidianos, demostrando responsabilidad en el desarrollo de tareas.	Informe de resolución de un problema aplicado con lógica difusa
Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.		

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
Modelación algebraica y análisis de funciones		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
9	Identificar variables y datos en problemas de contexto real, mediante el análisis de situaciones planteadas, para comprender la estructura de problemas matemáticos, actuando con responsabilidad.	Formulación de un modelo algebraico a partir de un caso contextualizado
10	Reconocer relaciones de igualdad y desigualdad en situaciones problemáticas, mediante ejercicios contextualizados, para interpretar restricciones matemáticas, participando activamente en clase.	Informe breve de análisis de restricciones mediante desigualdades en un caso real
11	Describir el planteamiento de ecuaciones e inecuaciones, mediante la resolución guiada de ejercicios, para explicar la modelación matemática, comunicando procedimientos con claridad.	Modelación matemática de un problema contextualizado con ecuaciones e inecuaciones
12	Aplicar métodos de resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas, mediante ejercicios prácticos, para obtener soluciones cuantitativas precisas, demostrando perseverancia en el aprendizaje.	Resolución sustentada de un problema aplicado con ecuaciones lineales o cuadráticas

13	Resolver desigualdades y representar sus soluciones en la recta numérica, mediante actividades prácticas, para visualizar rangos de solución, trabajando colaborativamente.	Representación gráfica de restricciones de un caso aplicado (interpretada)
14	Identificar el dominio y rango de funciones en representaciones gráficas, mediante el análisis de casos, para reconocer su estructura, registrando información con honestidad.	Análisis de dominio y rango en un contexto real documentado
15	Aplicar procedimientos para graficar funciones lineales y cuadráticas, mediante ejercicios guiados, para representar relaciones entre variables, demostrando orden en el trabajo.	Modelación gráfica de una situación real mediante funciones lineales o cuadráticas
16	Interpretar el comportamiento de funciones en situaciones reales, mediante la resolución de problemas aplicados, para describir tendencias en fenómenos científicos, sustentando conclusiones con claridad.	Informe integrador de análisis de funciones en un contexto aplicado
Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.		

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

8.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

8.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.
- Una evaluación final al término de la Unidad II.

8.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

habrá dos notas parciales por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

Promedio parcial de cada unidad = 50%(EC)+30%(EP)+20%(EA)

Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

8.4. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobado.

La evaluación del aprendizaje debe estar alineada a la modalidad presencial, abarcando las capacidades y productos de aprendizaje definidos por unidad. Su aplicación es continua: ocurre al inicio, a lo largo y al término del proceso formativo, empleando los instrumentos de evaluación más adecuados en cada momento.

IX. Fuentes de Información

Referencia Bibliográfica Básica:

Venero Baldeón, J. A. (2012). *Matemática básica (2da. Edición)*. Ediciones Gemar.



Referencia Bibliográfica Complementaria:

Figuroa García, R. (2022). *Matemática básica 1*. Editora R.G.M.

Arya, J.C. & Lardner, R. W. (2009). *Matemáticas aplicadas a la Administración y a la Economía*. (5ta. Edición). Editorial Pearson.

Fecha

Nombre del Docente



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI**

FACULTAD DE CIENCIAS

**ESCUELA PROFESIONAL DE
DERECHO**



SILABO

ASIGNATURA: ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:

MOQUEGUA – PERÚ

2026

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad:	De Ciencias
1.2. Escuela profesional:	Derecho
1.3. Nombre de la Asignatura:	Ecología y Desarrollo Sostenible
1.4. Código de la asignatura:	EG0105
1.5. Área curricular:	Estudios generales
1.6. N° de créditos:	03
1.7. N° de horas semanales:	Total Hrs:04 HT:02 HP:02
1.8. Pre-Requisito:	Ninguno
1.9. Ciclo:	01
1.10 Duración:	17 semanas
1.11 Docente:
1.12 Email:

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria y de carácter teórico. Su propósito es desarrollar las competencias para diseñar y liderar la gobernanza del desarrollo sostenible. Se lleva a cabo en dos unidades de aprendizaje: 1. Análisis sistémico de la ecología y medio ambiente regional y local, 2. Enfoque, componentes, objetivos y gobernanza de desarrollo sostenible. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado "Gobernanza del desarrollo Sostenible".

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Sistematiza, analiza, planifica y lidera la gobernanza del desarrollo sostenible regional y local.

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Explica los componentes y relaciones de los sistemas ecológicos en contextos ambientales locales y regionales, para comprender su dinámica e interdependencia en el equilibrio ambiental.

Capacidad 2: Interpreta la problemática ambiental en contextos territoriales regionales y locales, para reconocer sus causas, efectos y repercusiones en el desarrollo sostenible.

Capacidad 3: Explica los enfoques, componentes y objetivos del desarrollo sostenible en escenarios académicos y sociales, para comprender su importancia en la gestión equilibrada de los recursos y el bienestar social.

Capacidad 4: Describe los mecanismos de gobernanza ambiental en contextos regionales y locales, para reconocer su importancia en la planificación del desarrollo sostenible.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Explica los componentes y relaciones de los sistemas ecológicos en contextos regionales y locales, identificando elementos bióticos y abióticos y clasificando tipos de ecosistemas a partir de fuentes científicas, con orden, claridad e integridad académica.



Resultado 2: Describe la problemática ambiental en contextos territoriales regionales y locales, reconociendo impactos ambientales y clasificando sus causas y efectos a partir de información científica, con objetividad y responsabilidad académica.

Resultado 3: Explica los enfoques, componentes y objetivos del desarrollo sostenible, identificando sus dimensiones y reconociendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en contextos académicos, con coherencia y sustento teórico.

Resultado 4: Describe los mecanismos de gobernanza ambiental en contextos regionales y locales, reconociendo modelos de planificación territorial y clasificando instrumentos normativos y políticas públicas, con claridad y sustento académico.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ecosistema y sus componentes bióticos y abióticos en entornos naturales regionales. • Principios de interacción ecológica entre organismos y su ambiente en sistemas naturales locales. • Clasificaciones de los ecosistemas terrestres y acuáticos predominantes en el contexto regional. • Modelos de equilibrio ecológico y sus condiciones de estabilidad en ambientes naturales locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar fuentes de información científica en bases de datos indexadas para establecer el estado del arte del ecosistema en estudio. • Observar y registrar los componentes bióticos y abióticos descritos en la literatura científica para fundamentar la introducción del artículo. • Clasificar los tipos de ecosistemas y sus modelos de equilibrio según los hallazgos de diversos autores revisados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Mencionar con precisión las fuentes bibliográficas de bases de datos indexadas durante la recolección de información para garantizar la probidad académica en la introducción del artículo. • Liderazgo: Proponer criterios de clasificación para los ecosistemas regionales durante las sesiones de trabajo grupal para orientar el enfoque del análisis ecológico. • Trabajo en equipo: Respetar los turnos de participación y los aportes de los integrantes al describir los modelos de equilibrio ecológico para consolidar un marco teórico compartido. • Comunicación efectiva: Formular opiniones claras sobre la interdependencia biótica y abiótica en los debates de aula para facilitar la comprensión colectiva de la dinámica ecosistémica.
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de impacto ambiental y sus manifestaciones en territorios regionales y locales. • Clasificaciones de los problemas ambientales según su origen, escala y nivel de afectación territorial. • Principios de deterioro ambiental asociados a 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los impactos ambientales documentados en contextos regionales mediante la revisión de reportes científicos y oficiales. • Describir los problemas ambientales identificando sus causas y efectos reportados en la bibliografía seleccionada. • Diferenciar los niveles de 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Reportar con objetividad los impactos ambientales identificados en la literatura científica, sin sesgar los datos, para asegurar un diagnóstico veraz del territorio. • Liderazgo: Presentar propuestas de análisis sistémico para el diagnóstico de problemas locales durante los

	<p>actividades humanas en contextos regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoques de análisis sistémico aplicados al diagnóstico de la problemática ambiental local. 	<p>afectación territorial de la problemática ambiental para estructurar el cuerpo del artículo de revisión.</p>	<p>talleres prácticos para dinamizar la identificación de causas y efectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo: Cumplir con las tareas asignadas en la estructuración del cuerpo del artículo de revisión para lograr un análisis integral de la afectación territorial. Comunicación efectiva: Referirse a las ideas de otros compañeros con respeto al diferenciar los niveles de afectación ambiental para enriquecer la discusión académica.
--	---	---	--

SEGUNDA UNIDAD

Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> Definiciones y evolución histórica del concepto de desarrollo sostenible en el contexto global. Enfoques teóricos del desarrollo sostenible y sus dimensiones ambiental, económica y social. Clasificaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y su aplicación territorial. Modelos de gestión sostenible de recursos naturales en escenarios regionales y locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la evolución histórica y los enfoques del desarrollo sostenible mediante el análisis de documentos globales y académicos. Diferenciar las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo sostenible presentes en la literatura revisada. Aplicar (de manera guiada) criterios de selección bibliográfica para organizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados al tema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Reconocer la autoría de los enfoques teóricos del desarrollo sostenible consultados en documentos globales para sustentar la base conceptual de la investigación. Liderazgo: Proponer ideas innovadoras para vincular los ODS de la Agenda 2030 con la realidad local durante las actividades de aprendizaje para guiar la selección bibliográfica. Trabajo en equipo: Colaborar activamente en la organización de los modelos de gestión sostenible revisados para fortalecer la estructura lógica de los resultados del artículo. Comunicación efectiva: Explicar con claridad las dimensiones (ambiental, económica y social) del desarrollo sostenible en plenaria para promover el intercambio de conocimientos.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos de gobernanza ambiental y sus principios rectores en el marco del desarrollo sostenible. Modelos de planificación territorial orientados a la gestión sostenible en contextos regionales. Clasificaciones de los instrumentos normativos 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los principios de gobernanza ambiental y los modelos de planificación territorial reportados en investigaciones previas. Clasificar los instrumentos normativos y las políticas públicas ambientales según su alcance local y regional 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Citar rigurosamente los instrumentos normativos y políticas públicas ambientales analizados en las fuentes oficiales para asegurar la validez jurídica de la revisión. Liderazgo: Dirigir la discusión sobre enfoques



	<p>y políticas públicas ambientales en el ámbito local y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoques de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible. 	<p>documentado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir los resultados de la revisión bibliográfica siguiendo la estructura de un artículo científico, integrando los conceptos de participación ciudadana. 	<p>de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para proponer estrategias de gobernanza aplicables al territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo: Integrar los aportes de todos los miembros del equipo en la redacción final del artículo científico para reflejar un consenso sobre la gestión sostenible. Comunicación efectiva: Exponer los resultados finales de la revisión bibliográfica de forma fluida y coherente ante la clase para comunicar con éxito los hallazgos de la investigación.
--	---	---	---

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
Análisis Sistémico de la Ecología y el Medio Ambiente Regional		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
1	Identificar componentes bióticos y abióticos mediante búsqueda en bases de datos indexadas, actuando con honestidad en el registro.	Matriz de antecedentes: Componentes del ecosistema en estudio.
2	Reconocer interacciones ecológicas analizando artículos científicos en trabajo colaborativo, respetando los aportes del equipo.	Resumen de interacciones para la Introducción del artículo.
3	Describir tipos de ecosistemas regionales organizando información científica en esquemas, comunicando ideas con claridad.	Ficha técnica de caracterización del área de estudio.
4	Clasificar ecosistemas y modelos de equilibrio usando fuentes especializadas, proponiendo ideas que fortalezcan el equipo.	Marco teórico preliminar: Estabilidad y equilibrio ecológico.
5	Identificar impactos ambientales regionales mediante revisión de reportes oficiales y científicos, registrando información con veracidad.	Avance 1: Matriz de identificación de impactos (Estado del arte).
6	Reconocer problemas ambientales por origen y escala en casos documentados, asumiendo responsabilidad en las tareas.	Clasificación temática de la problemática para el cuerpo del artículo.
7	Describir el deterioro ambiental asociado a actividades humanas organizando datos bibliográficos, respetando opiniones.	Párrafos de argumentación sobre causas del deterioro ambiental.
8	Analizar la problemática local con enfoque sistémico para relacionar causas y efectos, aportando ideas de liderazgo crítico.	Avance 2: Diagrama sistémico y borrador de la sección "Problemática".
Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.		

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
Objetivos, Gobernanza y Liderazgo para el Desarrollo		08

Sostenible		
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
9	Identificar la evolución del desarrollo sostenible revisando documentos académicos globales, citando fuentes con honestidad.	Evolución histórica para el contexto del artículo.
10	Reconocer enfoques y dimensiones del desarrollo sostenible mediante análisis comparativo, participando activamente.	Cuadro de dimensiones (Ambiental, Social, Económica) del tema elegido.
11	Describir los ODS y su aplicación territorial organizando información en esquemas, comunicando ideas de manera clara.	Matriz de vinculación: Problema local vs. Metas ODS 2030.
12	Aplicar modelos de gestión sostenible en casos regionales, proponiendo ideas que evidencien liderazgo.	Avance 3: Propuesta de gestión derivada de la revisión bibliográfica.
13	Identificar principios de gobernanza ambiental revisando fuentes normativas, registrando información con precisión.	Análisis normativo para la sección de Discusión del artículo.
14	Reconocer modelos de planificación territorial analizando experiencias regionales, respetando la participación de otros.	Síntesis de modelos de planificación aplicables al caso de estudio.
15	Describir instrumentos normativos y políticas públicas clasificando información oficial, comunicando ideas con claridad	Listado de políticas y normas que sustentan la gobernanza del artículo.
16	Analizar enfoques de participación ciudadana en simulación y debate, reflejando liderazgo y compromiso sostenible.	Producto Final: Artículo de Revisión culminado y sustento de conclusiones.
Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.		

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. DEFINICIÓN OPERATIVA DEL PRODUCTO FINAL DE LA ASIGNATURA

8.1. Producto Académico Final: Artículo de Revisión de Literatura (Review Paper)

Consiste en un documento académico de carácter descriptivo y analítico que sistematiza la información científica existente sobre un problema de ecología y gobernanza regional. El artículo debe demostrar la capacidad del estudiante para seleccionar, analizar y sintetizar fuentes primarias (artículos científicos) y secundarias (reportes oficiales).

8.2. Estructura Obligatoria del Artículo

Para asegurar la calidad, el artículo deberá cumplir estrictamente con la siguiente estructura (basada en normas internacionales de redacción científica):

- **Título:** Claro, conciso y que incluya la delimitación espacial (región/localidad).
- **Resumen (Abstract):** Síntesis de 200 palabras que incluya objetivo, metodología de búsqueda y principales hallazgos.
- **Introducción:** Definición del ecosistema (Capacidad 1) y planteamiento de la problemática ambiental (Capacidad 2).
- **Metodología:** Descripción detallada de las bases de datos consultadas y criterios de inclusión/exclusión de las fuentes.
- **Resultados y Discusión:**
 - Análisis de los enfoques de desarrollo sostenible y ODS vinculados (Capacidad 3).
 - Evaluación de los mecanismos de gobernanza y políticas actuales (Capacidad 4).
- **Conclusiones:** Síntesis del estado del arte y propuestas de liderazgo para la gestión territorial.
- **Referencias Bibliográficas:** Mínimo 20 fuentes indexadas (Scopus, SciELO, Web of Science), redactadas bajo normas APA 7ma edición.

8.3. Requisitos de Rigor Científico (Cláusulas de Salvaguarda)

Para que el producto sea aceptado, debe cumplir con los siguientes estándares:

- a) **Originalidad:** El manuscrito será sometido a un software de similitud (Turnitin). Un porcentaje de

similitud superior al **30%** (excluyendo citas y bibliografía) será motivo de observación.

- b) **Actualidad:** Al menos el **50%** de las fuentes bibliográficas deben tener una antigüedad no mayor a 5 años.
- c) **Pertinencia:** El tema debe estar obligatoriamente anclado a una realidad **regional o local**, conforme a lo estipulado en la sumilla

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

9.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

9.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.
- Una evaluación final al término de la Unidad II.

9.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

habrá dos notas parciales por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

Promedio parcial de cada unidad = $50\%(EC)+30\%(EP)+20\%(EA)$ Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

2

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

9.4. Investigación formativa

La asignatura de Ecología y desarrollo sostenible pertenece al grupo de cursos de investigación formativa, debido a esto el 50% de la evaluación de conocimientos se reparte de la siguiente manera:

$$EC = 40\%(EC') + 10\%(EP)$$

Donde:

EC'=Evaluación de conocimientos propiamente dicha.

EP=Evaluación del producto en investigación.

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

9.5. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobadado.

La evaluación del aprendizaje debe estar alineada a la modalidad presencial, abarcando las capacidades y productos de aprendizaje definidos por unidad. Su aplicación es continua: ocurre al inicio, a lo largo y al término del proceso formativo, empleando los instrumentos de evaluación más adecuados en cada momento.

X. Fuentes de Información

Las referencias bibliográficas y electrónicas que el estudiante utilizará durante la asignatura deben presentarse diferenciadas entre básicas y complementarias, con una vigencia no mayor a cinco años, y

citadas siguiendo las normas APA séptima edición.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Odum, EP 2019 Fundamentos of Ecología Definición Clásica de Unidad Fundamental
- 2.- Riekleps. RE 1998 Invitación de Ecología
- 3.- Smith.R.L.8Smth, T.M.2001 Ecología
- 4.- Peru Ministerio del Ambiente-
- 5.- Encarnacion. F 1985 Introducción a la Flora y Vegetación a la Amazonia Peruana. Estado actual de los Estudios Medio Medio Natural

Fecha

Nombre del Docente



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI**

FACULTAD DE CIENCIAS

**ESCUELA PROFESIONAL DE
DERECHO**



SILABO

ASIGNATURA: GESTIÓN DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:

MOQUEGUA – PERÚ

2026

SILABO DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad	: De Ciencias
1.2. Escuela profesional	: Derecho
1.3. Nombre de la Asignatura	: Gestión del aprendizaje autónomo
1.4. Código de la asignatura	: EG0104
1.5. Área curricular	: Estudios generales
1.6. N° de créditos	: 03
1.7. N° de horas semanales	: Total Hrs:04 HT:02 HP:02
1.8. Pre-Requisito	: Ninguno
1.9. Ciclo	: 01
1.10. Duración	: 17 semanas
1.11. Docente	:
1.12. Email	:

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria y teórico práctica. Su propósito es desarrollar las competencias para gestionar el aprendizaje autónomo en los entornos digitales. Se lleva a cabo en dos unidades de aprendizaje: 1. Estrategias de aprendizaje autónomo crítico, reflexivo, sistémico y creativo, 2. Entornos del aprendizaje basados en tecnología digital. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado “Gestión del conocimiento”.

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Autorregula su proceso continuo de aprendizaje, de manera crítica, reflexiva, sistémica, creativa; y elabora, ejecuta proyectos de investigación científica y tecnológica.

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Aplica estrategias de aprendizaje autónomo con enfoque crítico y sistémico para mejorar su desempeño académico y profesional.

Capacidad 2: Evalúa y selecciona herramientas digitales pertinentes para la creación y gestión de su Entorno Personal de Aprendizaje (EPA).

Capacidad 3: Organiza la información obtenida en entornos virtuales de manera ética, fomentando la construcción colectiva del conocimiento.

Capacidad 4: Reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje (metacognición) para ajustar sus metas y ritmos de estudio de manera creativa.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Identifica estrategias de aprendizaje autónomo mediante el análisis de fundamentos teóricos y diagnósticos guiados, para reconocer su perfil de aprendizaje y la organización del conocimiento, actuando con pensamiento crítico y honestidad.

Resultado 2: Clasifica herramientas digitales del Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) mediante la exploración de recursos tecnológicos, para reconocer su función en la gestión del

conocimiento, demostrando responsabilidad en el uso de la tecnología.

Resultado 3: Reconoce normas éticas y fuentes de información en entornos digitales mediante el análisis de casos y recursos académicos, para organizar información confiable y evitar el plagio, actuando con integridad académica.

Resultado 4: Describe su proceso de aprendizaje mediante estrategias de metacognición y monitoreo académico, para reconocer el cumplimiento de sus metas de estudio, demostrando responsabilidad y compromiso.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos teóricos de la autonomía en el proceso de aprendizaje universitario. Modelos cognitivos del pensamiento crítico aplicados a la resolución de problemas. Principios sistémicos de la organización de la información en contextos académicos. Enfoques creativos para la generación de ideas en la formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los fundamentos de la autonomía mediante un diagnóstico personal para establecer el perfil de aprendizaje inicial. Reconocer modelos cognitivos de pensamiento crítico en textos académicos para fortalecer el análisis de información. Clasificar los principios sistémicos de organización mediante esquemas visuales para jerarquizar estructuras del saber. Aplicar (de manera guiada) enfoques creativos en la resolución de casos prácticos para proponer soluciones innovadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Referirse a ideas de otros autores durante el análisis de estrategias para reconocer la propiedad intelectual en sus trabajos académicos. Liderazgo: Presentar propuestas metodológicas en el grupo de estudio para orientar la aplicación de enfoques creativos en la resolución de casos. Trabajo en equipo: Esperar turno durante los debates sobre pensamiento sistémico para asegurar una participación equitativa y ordenada de los integrantes. Comunicación efectiva: Formular opiniones claras sobre su proceso de aprendizaje para intercambiar experiencias de mejora con sus pares.
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> Definiciones conceptuales del Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) en la era digital. Clasificación funcional de las herramientas digitales para la gestión del conocimiento. Criterios técnicos para la selección de software en entornos virtuales de aprendizaje. Estructura arquitectónica de los ecosistemas digitales para el autoaprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las definiciones del PLE mediante la exploración de recursos digitales para delimitar el espacio de estudio virtual. Clasificar herramientas digitales según su función operativa para organizar el acceso a fuentes de información confiables. Describir los criterios técnicos de selección de software mediante fichas comparativas para asegurar la pertinencia tecnológica. Registrar la estructura arquitectónica del propio ecosistema digital para el seguimiento del aprendizaje individual. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Mencionar la procedencia de las herramientas y recursos digitales utilizados en su PLE para garantizar la transparencia en la gestión de información. Liderazgo: Proponer ideas sobre la organización de ecosistemas digitales en el aula virtual para facilitar el acceso a recursos compartidos. Trabajo en equipo: Participar activamente en la clasificación de software educativo para contribuir al fortalecimiento del entorno de aprendizaje grupal. Comunicación efectiva: Describir la utilidad de sus herramientas digitales ante sus compañeros para promover el uso eficiente de la tecnología.
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> Normativas éticas para el uso de la información en el ciberespacio académico. Protocolos de seguridad y curación de contenidos en repositorios digitales. Teorías del aprendizaje colaborativo mediante redes de interacción virtual. Sistemas de citación y 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las normativas éticas del ciberespacio mediante el análisis de casos para evitar el plagio académico. Identificar protocolos de seguridad en repositorios digitales para garantizar la integridad de los contenidos seleccionados. Diferenciar teorías de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales para optimizar la interacción en redes de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Cumplir tareas de citación y referenciación según las normativas éticas para evitar el plagio en la producción de contenidos digitales. Liderazgo: Presentar propuestas de curación de contenidos en repositorios compartidos para guiar al equipo hacia fuentes de información confiables. Trabajo en equipo: Respetar las normas de Netiqueta y los aportes de los demás en entornos virtuales para mantener un clima de colaboración positivo.

	referencia bibliográfica en la producción científica actual.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar (de manera guiada) sistemas de citación bibliográfica en borradores académicos para validar la autoría de las fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva: Formular opiniones críticas y respetuosas sobre la veracidad de la información en redes para fomentar el pensamiento analítico colectivo.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos base de la metacognición en la autorregulación del estudio. • Estrategias de monitoreo del desempeño cognitivo en entornos de educación a distancia. • Modelos de evaluación de la eficacia en el cumplimiento de metas académicas. • Principios de resiliencia y adaptabilidad en la gestión del tiempo y el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir conceptos base de metacognición a través de diarios de aprendizaje para monitorear el progreso cognitivo. • Identificar estrategias de monitoreo del desempeño académico en plataformas virtuales para ajustar los hábitos de estudio. • Reconocer modelos de evaluación de metas mediante listas de cotejo para verificar el cumplimiento de objetivos semanales. • Registrar principios de resiliencia y adaptabilidad en un plan de mejora continua para gestionar eficazmente el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Reconocer sus propias dificultades y aciertos en el diario de aprendizaje para registrar un diagnóstico real de su progreso académico. • Liderazgo: Proponer ideas de mejora en la gestión del tiempo durante las sesiones para optimizar el cumplimiento de las metas del grupo. • Trabajo en equipo: Cumplir tareas asignadas en el plan de mejora continua para colaborar con el éxito de los objetivos de aprendizaje comunes. • Comunicación efectiva: Mencionar sus necesidades de apoyo pedagógico de manera asertiva para ajustar sus ritmos de estudio de forma oportuna.

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
1	Presentación y análisis del silabo. Identificar los fundamentos teóricos de la autonomía en el aprendizaje universitario mediante la aplicación de un diagnóstico personal guiado, para reconocer su perfil inicial de aprendizaje autónomo, actuando con honestidad en la autoevaluación de sus fortalezas y limitaciones.	Informe de autodiagnóstico del perfil de aprendizaje.
2	Reconocer modelos cognitivos del pensamiento crítico en textos académicos seleccionados mediante el análisis dirigido de lecturas, para comprender su aplicación en la resolución de problemas, valorando el rigor intelectual en la interpretación de la información.	Matriz de análisis de modelos de pensamiento crítico.
3	Describir los principios sistémicos de la organización del conocimiento mediante la elaboración de esquemas visuales, para explicar la estructura jerárquica de la información académica, mostrando orden y claridad en la representación de ideas.	Esquema visual de jerarquización de información.
4	Analizar enfoques creativos aplicados a la resolución de problemas mediante el desarrollo de casos prácticos contextualizados, para proponer soluciones innovadoras en situaciones académicas, participando activamente y con apertura al trabajo colaborativo.	Propuesta de solución innovadora a un caso práctico.
5	Identificar los conceptos del Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) mediante la exploración de recursos digitales, para delimitar su estructura en contextos de aprendizaje virtual, demostrando interés por el uso responsable de la tecnología.	Mapa conceptual del entorno personal (PLE).
6	Clasificar herramientas digitales según su funcionalidad mediante la organización de información en matrices comparativas, para optimizar la gestión del conocimiento en entornos virtuales, colaborando activamente con sus compañeros.	Matriz comparativa de herramientas digitales.
7	Evaluar herramientas digitales considerando criterios técnicos establecidos mediante el análisis de fichas comparativas, para seleccionar recursos pertinentes en su proceso de aprendizaje autónomo, actuando con criterio crítico y responsabilidad digital.	Fichas técnicas de selección de software.
8	Diseñar su Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) integrando herramientas digitales mediante la estructuración de su ecosistema virtual, para gestionar de manera eficiente su aprendizaje autónomo, demostrando iniciativa y autonomía en la toma de decisiones.	Diagrama de la arquitectura del ecosistema digital.
	Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.	

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
9	Identificar las normativas éticas del uso de la información en entornos digitales mediante el análisis de casos de plagio académico, para reconocer prácticas inadecuadas en la gestión de contenidos, actuando con honestidad intelectual.	Análisis de casos sobre ética y prevención del plagio.
10	Reconocer protocolos de seguridad y curación de contenidos en repositorios digitales mediante la exploración guiada de fuentes académicas, para garantizar la confiabilidad de la información	Guía de recursos curados en

	seleccionada, mostrando responsabilidad en el manejo de datos.	repositorios digitales.
11	Comparar teorías del aprendizaje colaborativo en entornos virtuales mediante el desarrollo de organizadores comparativos, para comprender su impacto en la construcción colectiva del conocimiento, respetando las opiniones de los demás.	Cuadro comparativo de teorías de aprendizaje colaborativo.
12	Aplicar normas de citación y referencia bibliográfica en la elaboración de textos académicos mediante la redacción de borradores, para validar la autoría de las fuentes utilizadas, demostrando ética y rigor académico.	Texto académico con citas y referencias bibliográficas.
13	Identificar los conceptos base de la metacognición mediante la elaboración de registros en diarios de aprendizaje, para reconocer su importancia en la autorregulación del estudio, mostrando sinceridad en la reflexión personal.	Registro de reflexión en el diario de aprendizaje.
14	Describir estrategias de monitoreo del desempeño académico mediante el uso de herramientas digitales de seguimiento, para comprender su utilidad en la mejora del aprendizaje, asumiendo responsabilidad en su proceso formativo.	Reporte de monitoreo del desempeño académico.
15	Evaluar el cumplimiento de metas académicas mediante la aplicación de listas de cotejo, para valorar la eficacia de sus estrategias de estudio, actuando con objetividad en la autoevaluación.	Lista de cotejo de evaluación de metas semanales.
16	Diseñar un plan de mejora continua del aprendizaje mediante la integración de estrategias de resiliencia y gestión del tiempo, para optimizar su rendimiento académico, demostrando compromiso y autonomía en su formación.	Plan de mejora continua y gestión del tiempo.
	Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.	

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

8.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

8.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.
- Una evaluación final al término de la Unidad II.

8.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

habrá dos notas parciales por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

$$\text{Promedio parcial de cada unidad} = 50\%(EC) + 30\%(EP) + 20\%(EA)$$

Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

8.4. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobado.

La evaluación del aprendizaje debe estar alineada a la modalidad presencial, abarcando las capacidades y productos de aprendizaje definidos por unidad. Su aplicación es continua: ocurre al inicio, a lo largo y al término del proceso formativo, empleando los instrumentos de evaluación más adecuados en cada momento.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Crispín, M. L. (Coord.). (2011). *Aprendizaje autónomo: orientaciones para la docencia*. Universidad Iberoamericana. [Recurso fundamental sobre habilidades para aprender a aprender].
- Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. McGraw-Hill. [Un clásico indispensable para entender cómo aprendemos].
- Mamani Hilasaca, M. T. (2024). Aprendizaje autorregulado en entornos virtuales y logro de competencias. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(4), 360-370. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.4.1195>
- Paul, R., & Elder, L. (2003). *La mini-guía para el pensamiento crítico: conceptos y herramientas*. Fundación para el Pensamiento Crítico. [Es la referencia estándar mundial para este tema].
- Varías, I. (2022). *Modelo de estrategias de aprendizaje autónomo para el pensamiento crítico y creativo en estudiantes*. Editorial Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.017>
- Martínez Gimeno, A., & Torres Barzabal, L. (2013). Los entornos personales de aprendizaje (PLE). Del cómo enseñar al cómo aprender. *EDMETIC*, 2(1), 39-57. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v2i1.2860>
- Castañeda, L., & Adell, J. (Eds.). (2013). *Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red*. Marfil. [Obra de referencia para diseñar tu propio PLE].
- Pérez, J. (2025). *Gestión del conocimiento*. Editorial Universitaria.
- Ética Académica y Normas APA
Compilatio. (2026). *Normas APA: guía completa con ejemplos (7ª edición)*. <https://www.compilatio.net/es/noticias/normas-apa> [Excelente recurso actualizado para evitar el plagio y gestionar referencias].

Fecha

Nombre del Docente



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



SILABO

ASIGNATURA: INGLÉS I

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:

MOQUEGUA – PERÚ

2026

SILABO DE INGLÉS I

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad:	De Ciencias
1.2. Escuela profesional:	Derecho
1.3. Nombre de la Asignatura:	Inglés I
1.4. Código de la asignatura:	EG0107
1.5. Área curricular:	Estudios generales
1.6. N° de créditos:	03
1.7. N° de horas semanales:	Total Hrs:04 HT:02 HP:02
1.8. Pre-Requisito:	Ninguno
1.9. Ciclo:	01
1.10. Duración:	17 semanas
1.11. Docente:
1.12. Email:

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria y de carácter teórico práctico. Su propósito es la enseñanza de las estructuras gramaticales correspondientes al plural de los nombres, el imperativo, los pronombres y adjetivos posesivos, al verbo *To Be*, al verbo *Have*, preguntas informativas (*question words*), al tiempo presente simple, adverbios de frecuencia y el verbo modal *Can*. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado "Comunicación en idioma inglés".

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio).

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Identifica información personal y de pertenencia mediante el uso del verbo *To Be* y adjetivos posesivos en textos cortos, para establecer una presentación personal clara en entornos académicos.

Capacidad 2: Describe actividades cotidianas y hábitos personales utilizando el presente simple y los adverbios de frecuencia, con el fin de comunicar de manera comprensible su estilo de vida y rutinas diarias.

Capacidad 3: Formula preguntas y respuestas sobre posesiones y datos específicos empleando las *Question words* y el verbo *Have*, para facilitar el intercambio de información básica en contextos sociales.

Capacidad 4: Explica instrucciones sencillas y habilidades personales o profesionales mediante el uso del imperativo y el verbo modal *Can*, para demostrar competencia comunicativa inicial en situaciones prácticas de la vida real.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Identifica información personal en textos orales y escritos básicos sobre el uso del verbo *To Be* y adjetivos posesivos, en contextos académicos iniciales, con claridad y precisión.

Resultado 2: Describe rutinas diarias en textos breves utilizando el presente simple y adverbios de frecuencia, en contextos de la vida cotidiana, con coherencia y orden.

Resultado 3: Reconoce preguntas y respuestas en diálogos simples relacionadas con *Question Words* y el verbo *Have*, en contextos comunicativos básicos, con comprensión adecuada de la información.

Resultado 4: Explica instrucciones y habilidades básicas en expresiones orales y escritas mediante el uso del modo imperativo y el verbo modal *Can*, en contextos cotidianos y académicos, con claridad en la expresión.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> Definiciones gramaticales del verbo <i>To Be</i> en el contexto de la identificación personal y profesional. Clasificaciones morfológicas de los sustantivos en sus formas singulares y plurales regulares e irregulares. Principios de los adjetivos posesivos para la determinación de la propiedad en el discurso básico. Estructuras sintácticas de los pronombres posesivos en la simplificación de oraciones declarativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar datos personales en textos cortos y formularios básicos para reconocer estructuras de presentación. Clasificar sustantivos en categorías de singular y plural mediante ejercicios prácticos para asegurar la concordancia gramatical. Reconocer adjetivos y pronombres posesivos en diálogos grabados para determinar relaciones de pertenencia. Registrar información propia y de compañeros en fichas de perfil utilizando el verbo <i>To Be</i> para establecer contacto inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Mencionar las fuentes de información utilizadas en sus presentaciones personales para garantizar la integridad académica. Liderazgo: Proponer ideas para la organización de los perfiles grupales durante las dinámicas de presentación inicial. Trabajo en equipo: Esperar el turno de palabra durante las sesiones de presentación oral para fomentar un ambiente de respeto mutuo. Comunicación efectiva: Formular opiniones sencillas sobre la importancia de la identidad personal utilizando el vocabulario aprendido en clase.
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> Reglas morfosintácticas del Presente Simple en la conjugación de verbos de acción cotidiana. Categorización de los adverbios de frecuencia según su grado de intensidad en la rutina diaria. Modelos de estructuración de oraciones afirmativas y negativas en el tiempo presente. Conceptos de colocación adverbial dentro de la estructura de la oración según la normativa gramatical. 	<ul style="list-style-type: none"> Describir rutinas diarias mediante el uso de verbos en presente simple para comunicar hábitos personales. Diferenciar el uso de los diversos adverbios de frecuencia en oraciones escritas para precisar la regularidad de las acciones. Observar modelos de comportamiento cotidiano en videos educativos para replicar estructuras de oraciones afirmativas y negativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Cumplir las tareas sobre el registro de rutinas diarias reflejando con veracidad sus hábitos personales. Liderazgo: Presentar propuestas creativas para la elaboración de horarios y organizadores visuales en el trabajo grupal. Trabajo en equipo: Respetar las diferencias en los estilos de vida y hábitos de sus compañeros durante las actividades de descripción. Comunicación efectiva: Referirse a las ideas de otros compañeros al contrastar rutinas diarias

		<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar actividades según su frecuencia en organizadores visuales para organizar el discurso sobre el estilo de vida. 	para enriquecer el diálogo en el aula.
--	--	--	--

SEGUNDA UNIDAD

Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Taxonomía de las <i>Question Words</i> para la formulación de interrogantes de información específica. • Funciones semánticas del verbo <i>Have</i> en la expresión de posesión y relaciones personales. • Estructuras de las <i>Yes/No Questions</i> y <i>Information Questions</i> en el intercambio comunicativo. • Principios de entonación y respuesta corta en el sistema de diálogo interactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la función de cada <i>Question Word</i> en contextos de entrevista para facilitar la comprensión auditiva. • Identificar expresiones de posesión con el verbo <i>Have</i> en lecturas breves para extraer información específica sobre objetos. • Diferenciar entre preguntas cerradas (<i>Yes/No</i>) e informativas en prácticas orales para responder adecuadamente según el contexto. • Registrar respuestas obtenidas de diálogos guiados sobre pertenencias personales para sintetizar información recolectada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Reconocer las limitaciones propias en la comprensión auditiva solicitando aclaraciones de manera transparente durante los diálogos. • Liderazgo: Proponer estrategias de apoyo para los compañeros que presentan dificultades al formular preguntas informativas. • Trabajo en equipo: Participar activamente en los juegos de roles sobre intercambio de objetos, asegurando que todos los integrantes del grupo intervengan. • Comunicación efectiva: Formular preguntas claras y directas para obtener información específica, demostrando fluidez en la interacción social básica.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque funcional del modo Imperativo para la emisión de instrucciones y comandos directos. • Propiedades gramaticales del verbo modal <i>Can</i> en la expresión de habilidades y capacidades. • Modelos de oraciones prohibitivas y permisivas mediante el uso de auxiliares y modales. • Definiciones de vocabulario técnico-profesional básico para la descripción de competencias laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar comandos e instrucciones en modo imperativo dentro de manuales básicos para ejecutar acciones de manera guiada. • Describir habilidades personales y profesionales utilizando el modal <i>Can</i> para comunicar el potencial propio y de terceros. • Reconocer prohibiciones y permisos en señalética y textos cortos para comprender normas en entornos laborales o académicos. • Clasificar vocabulario técnico relacionado con la profesión para explicar competencias básicas de manera estructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Mencionar con precisión sus habilidades reales y áreas de mejora al redactar su perfil de competencias profesionales iniciales. • Liderazgo: Presentar propuestas de solución ante problemas simulados donde se requiera el uso del verbo modal <i>Can</i>. • Trabajo en equipo: Cumplir las tareas asignadas dentro del equipo al elaborar manuales de instrucciones sencillos en modo imperativo. • Comunicación efectiva: Referirse a las instrucciones dadas por el docente o sus pares con claridad para asegurar la correcta ejecución de las actividades prácticas.

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
Identidad y Vida Cotidiana: Mi mundo en inglés		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
1	Evaluación diagnóstica Identificar datos personales y formas plurales en textos biográficos breves, mediante la lectura dirigida y el subrayado de estructuras, para reconocer los fundamentos de la identidad propia y ajena, mencionando con honestidad las fuentes de información consultadas.	Ficha de análisis: Identificación de datos y plurales en textos biográficos.
2	Reconocer el uso de adjetivos y pronombres posesivos en diálogos grabados, a través de ejercicios de escucha activa, para determinar relaciones de propiedad en contextos académicos, esperando el turno de palabra durante las intervenciones en clase.	Cuestionario de audición: Registro de posesivos en diálogos grabados.
3	Describir perfiles de compañeros utilizando el verbo <i>To Be</i> y posesivos, mediante la redacción de fichas de presentación, para establecer un primer contacto comunicativo, formulando opiniones sencillas con claridad y respeto.	Tarjeta de presentación (ID Card): Redacción de perfil personal y de un par.
4	Analizar presentaciones grupales sobre árboles genealógicos o equipos de trabajo, mediante exposiciones orales breves, para integrar las estructuras de plurales y pertenencia, proponiendo ideas creativas que fortalezcan la participación del equipo.	Árbol genealógico/organizacional: Exposición gráfica de relaciones y plurales.
5	Identificar verbos de acción y adverbios de frecuencia en calendarios de actividades, mediante el análisis de agendas visuales, para reconocer la estructura del presente simple, cumpliendo con veracidad las tareas de registro personal.	Matriz de verbos: Clasificación de acciones y frecuencias en agendas.
6	Reconocer la posición correcta de los adverbios de frecuencia en oraciones afirmativas y negativas, mediante talleres de gramática aplicada, para estructurar mensajes sobre rutinas, respetando las diferencias en los hábitos diarios de sus pares.	Práctica calificada: Ejercicios de estructuración gramatical de adverbios.
7	Describir rutinas diarias y estilos de vida en un párrafo descriptivo, mediante la redacción guiada en plataforma virtual, para comunicar hábitos personales con precisión, proponiendo mejoras en el diseño de sus organizadores visuales.	Blog/Párrafo descriptivo: Texto escrito sobre la rutina diaria personal.
8	Clasificar actividades cotidianas según su frecuencia y relevancia, mediante la creación de infografías grupales, para organizar el discurso sobre el estilo de vida, refiriéndose a las ideas de otros para enriquecer el trabajo colaborativo.	Infografía grupal: Comparativo visual de estilos de vida del equipo.
Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.		

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
Interacción y Habilidades: Contextos Sociales y Profesionales		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
9	Identificar las funciones de las <i>Question Words</i> en entrevistas de celebridades o profesionales, mediante el análisis de videos cortos, para distinguir tipos de preguntas informativas, reconociendo con honestidad las dudas de comprensión presentadas.	Guía de observación: Clasificación de <i>Question Words</i> en videos.
10	Reconocer estructuras de posesión con el verbo <i>Have</i> en listas de inventario, mediante ejercicios de emparejamiento, para extraer información sobre objetos personales, participando activamente y asegurando la intervención de todos los miembros del grupo.	Tabla de inventario: Registro de posesiones con el verbo <i>Have</i> .
11	Describir objetos personales y profesionales mediante diálogos de "objetos perdidos", a través de simulaciones en parejas, para facilitar el intercambio de información básica, formulando preguntas claras que demuestren una	Guion de Role-play: Diálogo escrito y simulado sobre objetos perdidos.

	comunicación efectiva.	
12	Analizar encuestas de opinión sobre pertenencias y datos específicos, mediante la recolección de datos en el aula, para sintetizar información en cuadros comparativos, proponiendo estrategias de apoyo para los compañeros con dificultades.	Reporte de encuesta: Cuadro comparativo con datos recolectados en el aula.
13	Identificar comandos en modo imperativo en manuales de seguridad o protocolos básicos, mediante la lectura de señalética, para ejecutar acciones de manera guiada, refiriéndose a las instrucciones recibidas con orden y precisión.	Lista de cotejo: Identificación de comandos en manuales técnicos.
14	Reconocer el uso del modal <i>Can</i> para expresar habilidades y permisos, mediante el análisis de anuncios laborales, para distinguir capacidades profesionales, mencionando con honestidad sus habilidades reales y áreas por mejorar.	Mapa de habilidades: Clasificación de capacidades propias con <i>Can</i> .
15	Describir competencias personales y habilidades técnicas de su carrera, mediante una presentación oral breve, para comunicar su potencial profesional inicial, presentando propuestas de solución innovadoras ante problemas simulados.	Presentación oral (Pitch): Exposición de competencias profesionales iniciales.
16	Clasificar vocabulario técnico y reglas de prohibición/permiso, mediante la elaboración de un reglamento básico de aula o laboratorio, para demostrar competencia comunicativa práctica, cumpliendo las tareas asignadas para el logro de los objetivos grupales.	Reglamento de aula: Manual de normas y permisos en modo imperativo.
	Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.	

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

8.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

8.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.

- Una evaluación final al término de la Unidad II.

8.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

Habrán dos notas parciales, una por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

$$\text{Promedio parcial de cada unidad} = 50\%(EC) + 30\%(EP) + 20\%(EA)$$

Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

8.4. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobado.

IX. Fuentes de Información

Referencias Básicas

Cocks, N., & Thorn, S. (2021). *English for law* (2.ª ed.). Garnet Education.

Murphy, R. (2023). *Essential grammar in use* (5.ª ed.). Cambridge University Press.

Oxenden, C., Latham-Koenig, C., & Lambert, J. (2022). *American English File Starter* (3.ª ed.). Oxford University Press.

Fuentes Electrónicas Básicas:

British Council. (2023). *Learn English: Grammar*. <https://learnenglish.britishcouncil.org/grammar>

Cambridge University Press. (2024). *Cambridge Dictionary*. <https://dictionary.cambridge.org>

Purland Training. (2022). *Free English course: Present simple and frequency adverbs*.

<https://purlandtraining.com>

Referencias Complementarias

Harmer, J. (2021). *The practice of English language teaching* (5.ª ed.). Pearson Education.

Thornbury, S. (2023). *About language: Tasks for teachers of English* (2.ª ed.). Cambridge University Press.

Fuentes Electrónicas Complementarias

BBC Learning English. (2024). *The grammar*.

<https://www.bbc.co.uk/learningenglish/english/course/lower-intermediate>

Fecha

Nombre del Docente



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI**

FACULTAD DE CIENCIAS

**ESCUELA PROFESIONAL DE
DERECHO**



SILABO

**ASIGNATURA: LABORATORIO DE CREATIVIDAD E
INNOVACIÓN**

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:.....

MOQUEGUA – PERÚ

2026

SILABO DE LABORATORIO DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad	: De Ciencias
1.2. Escuela profesional	: Derecho
1.3. Nombre de la Asignatura	: Laboratorio de creatividad e innovación
1.4. Código de la asignatura	: EG0103
1.5. Área curricular	: Estudios generales
1.6. N° de créditos	: 03
1.7. N° de horas semanales	: Total Hrs:04 HT:02 HP:02
1.8. Pre-Requisito	: Ninguno
1.9. Ciclo	: 01
1.10. Duración	: 17 semanas
1.11. Docente	:
1.12. Email	:

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria y teórico y práctica. Su propósito es lograr que el alumno desarrolle sus competencias de emprendimiento creativo, adaptativo o de innovación en la era digital. Se desarrolla en dos unidades de aprendizaje: 1. Creatividad, adaptación e innovación: marco conceptual y estrategias colaborativas, 2. Oportunidades para el emprendimiento creativo, adopción e innovación en la era digital. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado "Emprendimiento".

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Crea, innova y gestiona iniciativas y proyectos académicos, sociales y productivos, de manera ética, responsable e inclusiva.

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Explica los fundamentos de la creatividad, adaptación e innovación en la era digital, analizando casos de impacto social, para comprender su importancia en la generación de soluciones sostenibles frente a las brechas y problemáticas del entorno.

Capacidad 2: Describe metodologías y herramientas para la generación de ideas innovadoras, mediante el trabajo colaborativo, para reconocer su utilidad en el diseño de iniciativas que promuevan el bienestar común y la inclusión en contextos académicos y sociales.

Capacidad 3: Identifica oportunidades de emprendimiento social en contextos digitales, mediante el diagnóstico participativo de necesidades de la comunidad, para reconocer problemas susceptibles de una solución innovadora, ética y responsable.

Capacidad 4: Interpreta propuestas de innovación y responsabilidad social, en contextos académicos y reales, para evaluar sus componentes, viabilidad e impacto inclusivo, asegurando que respondan a criterios de ética y sostenibilidad.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Explica los fundamentos de la creatividad y modelos de pensamiento mediante el análisis de casos de impacto social con claridad, honestidad en el uso de fuentes y visión

sostenible.

Resultado 2: Describe metodologías de generación de ideas y herramientas digitales en dinámicas de trabajo colaborativo para retos sociales con precisión técnica, coherencia y respeto a los aportes del equipo.

Resultado 3: Identifica oportunidades de emprendimiento social y necesidades del entorno mediante un diagnóstico participativo en contextos digitales con veracidad de datos, objetividad y enfoque ético.

Resultado 4: Interpreta la viabilidad e impacto de propuestas de innovación social a través del análisis de indicadores de sostenibilidad y responsabilidad con capacidad de síntesis, transparencia y comunicación efectiva.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de la creatividad y la innovación en contextos académicos digitales Principios de adaptación al cambio en entornos educativos y tecnológicos Modelos de pensamiento creativo aplicados a la solución de problemas del entorno Enfoques teóricos de la innovación en la era digital y su impacto social 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica fundamentos de la creatividad e innovación en casos de impacto social, para reconocer su utilidad en la solución de problemas del entorno vulnerable. Describe principios de adaptación al cambio en análisis de casos de transformación digital comunitaria, para comprender su aplicación en contextos sociales. Reconoce modelos de pensamiento creativo en ejemplos guiados de proyectos de responsabilidad social, para diferenciar enfoques de generación de soluciones éticas. Clasifica enfoques de innovación en organizadores visuales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para distinguir su impacto en la era digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Mencionar las fuentes de información utilizadas en el análisis de casos de innovación social, para evidenciar integridad académica en el desarrollo de sus ideas. Liderazgo: Proponer ideas sobre fundamentos de creatividad en los debates de clase, para demostrar iniciativa en la búsqueda de soluciones a problemas del entorno. Trabajo en equipo: Respetar las opiniones de los compañeros durante el análisis de casos de transformación digital, para fortalecer la colaboración académica inclusiva. Comunicación efectiva: Formular opiniones con claridad sobre los modelos de pensamiento creativo, para promover la comprensión mutua en el aula virtual o física.
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> Metodologías de generación de ideas innovadoras en contextos colaborativos académicos Herramientas digitales para la creatividad en entornos educativos virtuales Técnicas de pensamiento divergente y convergente en procesos de innovación Clasificación de estrategias creativas 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica metodologías de generación de ideas en actividades colaborativas enfocadas en retos sociales, para reconocer sus etapas en procesos de innovación ciudadana. Aplica (de manera guiada) técnicas de pensamiento divergente y convergente en dinámicas grupales, para generar alternativas de solución a una brecha social específica. Reconoce herramientas digitales para la creatividad en entornos virtuales, para apoyar el diseño colaborativo de iniciativas de bienestar común. Clasifica estrategias creativas en esquemas organizativos, para diferenciar su uso según el contexto de la problemática de responsabilidad social elegida. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Referirse a las ideas de otros compañeros al seleccionar metodologías de generación de ideas, para reconocer justamente los aportes individuales en el grupo. Liderazgo: Presentar propuestas innovadoras durante las dinámicas grupales de pensamiento divergente, para impulsar el desarrollo de alternativas de solución social. Trabajo en equipo: Esperar turno de participación en las actividades colaborativas guiadas, para asegurar una organización democrática del trabajo grupal. Comunicación efectiva: Formular propuestas de manera ordenada al utilizar herramientas digitales creativas, para facilitar la interacción

	según su aplicación en la resolución de problemas		efectiva en la resolución de problemas
SEGUNDA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de emprendimiento creativo en contextos sociales y digitales • Métodos de identificación de necesidades del entorno en escenarios académicos • Modelos de análisis de oportunidades de negocio en la era digital • Principios de detección de problemas susceptibles de solución innovador 	<ul style="list-style-type: none"> • Observar necesidades del entorno mediante el análisis guiado de contextos sociales digitales, para identificar problemas susceptibles de una solución de emprendimiento social. • Registra información sobre problemáticas de responsabilidad social en fichas de diagnóstico, para sistematizar datos relevantes del entorno afectado. • Clasifica oportunidades de emprendimiento social en matrices simples desarrolladas en clase, para diferenciar tipos de iniciativas innovadoras e inclusivas. • Identifica principios de detección de problemas sociales en escenarios académicos simulados, para reconocer el potencial de impacto de una propuesta ética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Mencionar con veracidad los datos obtenidos en el registro de necesidades sociales, para asegurar la confiabilidad del diagnóstico de responsabilidad social. • Liderazgo: Proponer ideas de solución frente a las problemáticas detectadas en el entorno digital, para orientar al equipo hacia la identificación de oportunidades éticas. • Trabajo en equipo: Participar activamente en la clasificación de oportunidades de emprendimiento social, para contribuir al logro de los objetivos del equipo de trabajo. • Comunicación efectiva: Formular opiniones fundamentadas sobre los problemas del entorno identificados, para comunicar con precisión la solución innovadora.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de propuestas de emprendimiento innovador en contextos académicos • Criterios de viabilidad técnica y económica en proyectos de innovación • Enfoques de evaluación del impacto ético y social en iniciativas emprendedoras • Modelos de análisis de propuestas de emprendimiento en la era digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica componentes de propuestas de emprendimiento social en el análisis de casos reales, para reconocer la estructura básica de un proyecto de impacto. • Describe criterios de viabilidad técnica y económica en ejercicios guiados de evaluación, para comprender la sostenibilidad de una propuesta de responsabilidad social. • Reconoce el impacto ético y social en el análisis de proyectos de innovación, para valorar su nivel de responsabilidad, inclusión y transparencia. • Clasifica propuestas de emprendimiento innovador en organizadores visuales, para diferenciar niveles de viabilidad e impacto en la comunidad digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad: Cumplir tareas de análisis de viabilidad técnica y económica con transparencia, para evidenciar responsabilidad en la evaluación de proyectos de impacto social. • Liderazgo: Presentar criterios de evaluación inclusivos para las propuestas de emprendimiento, para demostrar compromiso con los estándares de responsabilidad ética. • Trabajo en equipo: Respetar los consensos del grupo al clasificar proyectos de innovación en organizadores visuales, para fortalecer el análisis colaborativo y responsable. • Comunicación efectiva: Formular conclusiones claras sobre el impacto ético de las propuestas analizadas, para asegurar la comprensión de la viabilidad social en la era digital..

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
Creatividad, adaptación e innovación en la era digital		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Productos a elaborar
1	Identificar fundamentos de creatividad e innovación mediante el análisis de casos de éxito en responsabilidad social, para reconocer su utilidad en problemas del entorno vulnerable, mencionando con honestidad las fuentes de información.	Matriz de análisis de 2 casos de éxito en responsabilidad social.
2	Reconocer principios de adaptación al cambio mediante el estudio de casos de	Infografía comparativa

	transformación digital, para explicar su aplicación en contextos sociales reales, respetando las opiniones de sus compañeros.	sobre adaptación al cambio de transformación digital.
3	Describir modelos de pensamiento creativo a través de la observación de proyectos de Responsabilidad Social vigentes, para diferenciar enfoques de soluciones éticas, formulando opiniones con claridad para promover la comprensión mutua.	Ficha de observación de un proyecto de Responsabilidad Social vigente.
4	Clasificar estrategias de innovación y Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante organizadores visuales, para explicar las rutas de acción pertinentes al entorno, demostrando liderazgo al proponer soluciones proactivas.	Mapa mental que vincule estrategias de innovación y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5	Identificar metodologías de generación de ideas mediante talleres colaborativos de Design Thinking, para describir el proceso de innovación ciudadana, refiriéndose con honestidad a los aportes del equipo.	Reporte de lluvia de ideas (fase <i>Ideate</i> de Design Thinking).
6	Reconocer herramientas digitales de co-creación mediante la exploración de entornos virtuales, para describir el diseño de iniciativas de bienestar común, asegurando una organización democrática.	Tablero colaborativo (Miro/Padlet) con recursos digitales.
7	Describir técnicas de pensamiento divergente y convergente mediante dinámicas grupales, para explicar la selección de la idea central del proyecto, formulando propuestas ordenadas para facilitar la interacción.	Sketch o boceto de la idea de solución seleccionada.
8	Relacionar el plan de trabajo con la viabilidad de la intervención mediante esquemas de planificación, para explicar la estrategia de responsabilidad social elegida, impulsando el desarrollo de alternativas con liderazgo.	Cronograma de actividades (Diagrama de Gantt inicial).
Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.		

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
Oportunidades y análisis del emprendimiento		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Productos a elaborar
9	Identificar necesidades reales de la comunidad mediante el diagnóstico participativo en entornos digitales o físicos, para validar problemas susceptibles de solución, registrando con veracidad los datos obtenidos.	Informe de diagnóstico (necesidades de la comunidad).
10	Relacionar la problemática detectada con modelos de negocio social mediante el uso del Canvas Social, para identificar oportunidades de emprendimiento ético, participando activamente en el equipo.	Lienzo Business Model Canvas Social (propuesta ética).
11	Identificar los desafíos de la implementación mediante la ejecución de acciones directas en la comunidad, para reconocer problemas reales en la solución propuesta, formulando opiniones con ética y responsabilidad.	Bitácora de campo (registro de la intervención directa).
12	Describir el proceso de ejecución mediante el recojo de información con fichas de campo, para sistematizar los resultados del emprendimiento social, orientando al equipo hacia metas inclusivas.	Base de datos o encuestas con resultados de ejecución.
13	Interpretar los componentes de la propuesta ejecutada mediante el análisis de resultados obtenidos, para reconocer la estructura final del proyecto de impacto, cumpliendo con transparencia las tareas de análisis.	Informe de resultados (estructura y hallazgos del proyecto).
14	Explicar la viabilidad técnica y económica del proyecto mediante ejercicios de balance de recursos, para evaluar la sostenibilidad de la intervención, respetando los consensos del grupo.	Presupuesto y análisis de sostenibilidad (viabilidad).
15	Interpretar el impacto ético e inclusivo del proyecto mediante el análisis de indicadores de responsabilidad social, para valorar la transparencia y el beneficio comunitario, formulando conclusiones con comunicación efectiva.	Panel de indicadores de impacto ético y social.
16	Interpretar los resultados finales del proyecto ejecutado mediante una exposición, para demostrar el logro de las competencias de emprendimiento, presentando criterios de evaluación inclusivo.	Expediente del Proyecto y <i>Social Business Pitch</i> .
Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.		

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. DEFINICIÓN OPERATIVA DEL PRODUCTO FINAL DE LA ASIGNATURA

8.1. Producto Académico Final: Expediente Técnico de Innovación y Responsabilidad

Social

Consiste en un documento académico de carácter descriptivo, analítico y ejecutivo que sistematiza el proceso de intervención social realizado para abordar una problemática específica del entorno. El producto debe demostrar la capacidad del estudiante para desarrollar soluciones sostenibles, integrando el pensamiento creativo con la responsabilidad ética en la era digital.

El producto final consiste en la presentación integrada de una intervención social ejecutada, compuesta por dos elementos obligatorios:

a) Expediente Técnico (Portafolio de Impacto): Documento que sistematiza el proyecto desde su concepción hasta su cierre operativo. Debe incluir de manera obligatoria:

- Diagnóstico Situacional: Identificación detallada de la brecha, necesidad o problemática detectada en una comunidad o contexto social específico.
- Propuesta de Valor: Diseño técnico de la solución innovadora, ética y escalable, utilizando herramientas de modelado (como el Lienzo Canvas Social).
- Evidencias de Ejecución: Compendio de registros verificables (fotografías, videos, actas de participación, cartas de conformidad o encuestas) que certifiquen la intervención real y efectiva en el entorno.
- Evaluación de Impacto: Análisis cuantitativo o cualitativo de los resultados obtenidos tras la ejecución, demostrando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

b) Pitch de Innovación Social (Sustentación): Sustentación oral de alto impacto (máximo 5 minutos) bajo una estructura narrativa persuasiva. En esta etapa, el equipo comunica la viabilidad técnica, la sostenibilidad económica y el valor ético del proyecto ante un jurado, demostrando de manera integral el desarrollo de la competencia de Emprendimiento.

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

9.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de

las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

9.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.
- Una evaluación final al término de la Unidad II.

9.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

habrá dos notas parciales por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

Promedio parcial de cada unidad = $50\%(EC)+30\%(EP)+20\%(EA)$

Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

9.4. Responsabilidad social universitaria

El curso de Laboratorio de creatividad e innovación pertenece al grupo de asignaturas que contempla la realización de un proyecto de responsabilidad social universitaria de manera obligatoria, por lo tanto, el 50% de la evaluación de conocimientos se reparte de la siguiente manera:

$$EC = 45\%(EC') + 5\%(RS)$$

Donde:

EC'=Evaluación de conocimientos propiamente dicha

EP=Proyecto de responsabilidad social

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

9.5. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobado.

La evaluación del aprendizaje debe estar alineada a la modalidad presencial, abarcando las capacidades y productos de aprendizaje definidos por unidad. Su aplicación es continua: ocurre al inicio, a lo largo y al término del proceso formativo, empleando los instrumentos de evaluación más adecuados en cada momento.

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía Básica:

- Lewrick, M., Link, P., y Leifer, L. (2021). *El manual del design thinking: La guía definitiva sobre la metodología de innovación más utilizada*. Empresa Activa.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y., Etienne, F., y Smith, A. (2021). *La empresa invencible: Cómo innovar modelos de negocio y reinventar la empresa*. Deusto.
- Ries, E. (2022). *El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua* (Ed. actualizada). Deusto.
- Sánchez, M., y Pérez, J. L. (2023). *Emprendimiento social en la era digital: Estrategias para un impacto sostenible*. Ediciones de la U.

Bibliografía Complementaria:

- Gallo, C. (2022). *El arte de cautivar: Cómo presentar proyectos de innovación ante jurados e inversores*. Conecta.
- Gómez-Martínez, R., y López, A. (2024). Innovación y responsabilidad social corporativa: Un enfoque desde los ODS. *Revista de Responsabilidad Social*, 15(1), 45-68.
- Schwab, K., y Malleret, T. (2021). *El gran reinicio: Adaptación e innovación en la era post-disrupción*. Foro Económico Mundial.

- Yunus, M. (2022). *Un mundo de tres ceros: La nueva economía de cero pobreza, cero desempleo y cero emisiones netas*. Paidós.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2023). *Innovación social y transformación digital en América Latina*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/>
- Naciones Unidas. (2022). *Guía práctica para la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en proyectos de innovación*. <https://sdgs.un.org/es>
- Social Business Model Canvas. (2023). *El lienzo de modelo de negocio social: Guía de uso interactiva*. Social Innovation Lab. <https://www.socialbusinessmodelcanvas.com/>

Fecha

Nombre del Docente



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI**

FACULTAD DE CIENCIAS

**ESCUELA PROFESIONAL DE
DERECHO**



SILABO

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA

SEMESTRE ACADÉMICO: 2026-I

DOCENTE:

MOQUEGUA – PERÚ

2026

SILABO DE SOCIOLOGÍA



I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Facultad:	De Ciencias
1.2. Escuela profesional:	Ingeniería Mecánica Eléctrica
1.3. Nombre de la Asignatura:	Sociología
1.4. Código de la asignatura:	EG0106
1.5. Área curricular:	Estudios generales
1.6. N° de créditos:	03
1.7. N° de horas semanales:	Total Hrs:03 HT:03 HP:0
1.8. Pre-Requisito:	Ninguno
1.9. Ciclo:	01
1.10. Duración:	17 semanas
1.11. Docente:
1.12. Email:

Asignatura: Sociología

II. SUMILLA

La asignatura pertenece a los estudios generales, es obligatoria. Su propósito es profundizar en los principios fundamentales, teorías y metodologías de la disciplina sociológica, con el objetivo de comprender y analizar críticamente los fenómenos sociales contemporáneos. Su contenido abarca la estructura social, la cultura, la identidad, la interacción social, la diversidad, la desigualdad y el cambio social. La asignatura se desarrolla a través de clases teóricas, lecturas, discusiones en grupo, estudios de casos y proyectos de investigación sociológica. La asignatura se justifica considerando que aporta al desarrollo de la competencia genérica del perfil del graduado “Gobernanza del desarrollo Sostenible”.

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO

Sistematiza, analiza, planifica y lidera la gobernanza del desarrollo regional y local bajo un enfoque humano y sostenible.

IV. CAPACIDADES

Capacidad 1: Explica los fundamentos teóricos y metodológicos de la sociología, en el análisis de textos académicos y casos sociales, para comprender científicamente la realidad social.

Capacidad 2: Interpreta la estructura social, la cultura y las dinámicas de interacción social, en contextos contemporáneos diversos, para reconocer las formas de organización y construcción de identidades sociales.

Capacidad 3: Describe las manifestaciones de la diversidad y la desigualdad social, en situaciones sociales concretas y estudios de caso, para comprender sus implicancias en la cohesión social.

Capacidad 4: Expone los procesos de cambio social vinculados a la gobernanza del desarrollo sostenible, en contextos locales y regionales, para reconocer su impacto en la planificación y gestión del desarrollo.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado 1: Explica los fundamentos teóricos, metodológicos y el concepto de imaginación sociológica mediante el análisis de textos académicos y el registro de diarios de campo con rigor científico, honestidad en el uso de fuentes y uso de terminología técnica.

Resultado 2: Interpreta la estructura social, las dimensiones simbólicas de la cultura y la construcción de identidades en contextos contemporáneos globales y entornos locales con objetividad, respeto a la diversidad cultural y claridad asertiva.

Resultado 3: Describe las manifestaciones de la desigualdad, exclusión y los tipos de capital social mediante el cálculo guiado de indicadores y el diagnóstico de situaciones sociales concretas con precisión en el manejo de datos estadísticos, veracidad y capacidad de análisis crítico.

Resultado 4: Expone los procesos de cambio social y modelos de gobernanza para el desarrollo sostenible a través de la planificación estratégica y la simulación de mesas de diálogo local con liderazgo proactivo, visión ética y respeto a los mecanismos de participación ciudadana.

VI. CONTENIDOS CURRICULARES

PRIMERA UNIDAD			
Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 1	<ul style="list-style-type: none"> El rol del argumento en el pensamiento científico El fundamento de la sociología como ciencia social en el contexto del pensamiento científico moderno. Perspectivas teóricas del funcionalismo, el conflicto y el interaccionismo en la interpretación de los fenómenos sociales clásicos. Fundamentos metodológicos de la investigación cuantitativa y cualitativa en el abordaje de problemas sociales contemporáneos. Principios de la "imaginación sociológica" en la articulación entre la biografía individual y los procesos históricos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue un argumento de una mera opinión. Identificar las características del conocimiento científico en textos sobre la política, economía y sociedad para diferenciar la sociología del sentido común. Clasificar los principales enfoques teóricos clásicos en cuadros comparativos para reconocer sus distintas perspectivas de análisis social. Describir las fases de la metodología de investigación social mediante la revisión de artículos académicos para comprender el rigor científico de la disciplina. Registrar hechos sociales cotidianos en diarios de campo para aplicar de manera guiada el concepto de imaginación sociológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Mencionar las fuentes bibliográficas de los autores clásicos en sus reportes de lectura para garantizar el respeto a la propiedad intelectual. Liderazgo: argumenta y es persuasivo cuando hablar de un fenómeno social, político o económico. Trabajo en equipo: Esperar el turno de participación de los compañeros durante las discusiones sobre teorías sociológicas para mantener un ambiente de respeto. Comunicación efectiva: Formular opiniones fundamentadas sobre la realidad social mediante el uso de terminología técnica básica de la disciplina.
Capacidad 2	<ul style="list-style-type: none"> Componentes de la estructura social y las instituciones en la configuración del orden social actual. Dimensiones simbólicas de la cultura y el proceso de socialización en la formación de la subjetividad humana. Modelos de construcción 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las principales instituciones sociales en el entorno local para comprender su rol en la estabilidad de la estructura social. Identificar elementos simbólicos y valores culturales en diversas comunidades para analizar los procesos de socialización 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Referirse a las ideas de otros autores con objetividad al describir las dinámicas culturales para evitar sesgos personales en el análisis. Liderazgo: Presentar propuestas de observación de campo al equipo de trabajo para organizar la identificación de

	<p>de identidades sociales y colectivas en entornos de globalización y digitalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de interacción social y vida cotidiana en contextos urbanos y rurales diversos. 	<p>vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir los factores que intervienen en la construcción de identidades sociales mediante el estudio de casos contemporáneos para valorar la diversidad. Observar pautas de interacción social en espacios públicos para registrar las normas no escritas que rigen la conducta colectiva. 	<p>instituciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo: Respetar las diversas identidades y expresiones culturales manifestadas por sus compañeros durante el desarrollo de los casos prácticos. Comunicación efectiva: Participar activamente en los debates sobre cultura e identidad expresando sus puntos de vista de manera clara y asertiva.
--	--	---	---

SEGUNDA UNIDAD

Capacidades	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales
Capacidad 3	<ul style="list-style-type: none"> Teorías de la estratificación social y la movilidad en la explicación de las brechas socioeconómicas actuales. Categorías de diversidad étnica, cultural y de género en el análisis de la pluralidad social regional. Mecanismos de exclusión y marginación social en el acceso a derechos y servicios básicos fundamentales. Indicadores de cohesión social y capital social en el fortalecimiento del tejido comunitario local. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las formas de estratificación y movilidad social en contextos históricos y actuales para entender el origen de las brechas sociales. Identificar situaciones de exclusión y vulnerabilidad en grupos específicos para reconocer los límites de la equidad social en la región. Clasificar los tipos de capital social presentes en una comunidad para evaluar los recursos que favorecen la cohesión grupal. Calcular indicadores básicos de desigualdad social (como el coeficiente de Gini o índices de pobreza) de manera guiada para sustentar el análisis de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Cumplir con la entrega de las tareas sobre indicadores de desigualdad dentro de los plazos establecidos y con datos verificables. Liderazgo: Proponer estrategias iniciales de búsqueda de información estadística para orientar el trabajo grupal sobre exclusión social. Trabajo en equipo: Colaborar en la clasificación de los tipos de capital social, aceptando la distribución de tareas asignada por el grupo. Comunicación efectiva: Formular preguntas pertinentes sobre las causas de la desigualdad social para profundizar en la comprensión de la cohesión comunitaria.
Capacidad 4	<ul style="list-style-type: none"> Factores y teorías del cambio social en la transformación de las sociedades contemporáneas. Desarrollo humano y sostenible en el siglo XXI El valor de la planificación estratégica en el ámbito regional y local. Principios de participación ciudadana y resolución de conflictos en la promoción del desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los factores de cambio social en procesos históricos recientes para reconocer las transformaciones en la estructura regional. Comprende e identifica aspectos centrales del desarrollo humano y sostenible. Reconoce los principios básicos y componentes de una buena planificación. Registrar los mecanismos de participación ciudadana existentes en la localidad para aplicar de manera guiada el análisis de la gobernanza democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad: Mencionar las limitaciones encontradas en el registro de mecanismos de participación ciudadana para presentar resultados de investigación reales. Liderazgo: expone y diferencia algunos enfoques de desarrollo aplicados en su contexto. Trabajo en equipo: realizar una crítica a planes de desarrollo regional o local de manera argumentada. Comunicación efectiva: Referirse a las propuestas de desarrollo de sus compañeros de manera respetuosa para fortalecer

			el diálogo democrático.
--	--	--	-------------------------

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		N° de semanas
Fundamentos sociológicos y comprensión de la realidad social		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
1	Reconocer un argumento como elemento central del pensamiento científico y distinguirlo de una mera opinión con ejemplos prácticos.	Cuestionario breve con apoyo.
2	Utilizar argumentos para dar una opinión o afirmación sobre un hecho social, político o económico, comunicando efectivamente.	Exposición verbal.
3	Identificar el fundamento epistemológico de la sociología mediante el análisis de textos sobre pensamiento científico, para diferenciar el conocimiento sociológico del sentido común, mencionando con honestidad las fuentes bibliográficas utilizadas.	Ficha de análisis de texto (Formato proporcionado por el docente).
4	Reconocer las perspectivas teóricas de las ciencias sociales a través de la lectura de autores clásicos, para interpretar fenómenos sociales, esperando el turno de participación con respeto durante la discusión grupal.	Matriz o mapa conceptual comparativa de paradigmas sociológicos.
5	Identificar los componentes de la estructura social y las instituciones locales mediante el mapeo de actores en el entorno, para comprender su rol en la estabilidad del orden actual, presentando con liderazgo propuestas de observación de campo al equipo.	Mapa de actores institucionales de la localidad.
6	Reconoce el rol del Estado y su relación con la sociedad en la construcción de identidades nacionales para el caso peruano con pensamiento crítico	Resumen gráfico en forma de contenido digital
7	Conecta el proceso de construcción del “proyecto nacional” con el de “desborde popular” en el contexto andino, y sabe expresarlo con coherencia	Ensayo breve de análisis de caso identitario.
8	Analizar las pautas de interacción social en espacios públicos urbanos y rurales mediante el registro sistemático de normas no escritas, para explicar la organización de la vida cotidiana, participando activamente con comunicación asertiva en el debate.	Guía de observación de campo sistematizada.
Ingreso de notas de la primera unidad en el sistema ERP.		

SEGUNDA UNIDAD:		N° de semanas
Diversidad, desigualdad y cambio social para el desarrollo humano y sostenible		08
Semana	Actividad de enseñanza–aprendizaje	Producto a elaborar
9	Identificar las teorías de estratificación y movilidad social mediante el análisis comparativo de contextos históricos y actuales, para entender el origen de las brechas socioeconómicas, cumpliendo con honestidad en la entrega de tareas con datos verificables.	Cuadro de niveles de movilidad social histórica.
10	Reconocer situaciones de exclusión y vulnerabilidad mediante la revisión de informes de estadística, siendo honesto con la fuente utilizada	Informe estadístico (1)
11	Identificar los factores de exclusión y vulnerabilidad mediante la estadística y observación, y los comunica efectivamente	Análisis del diario de campo (2)
12	Analizar los conceptos de desarrollo, sostenibilidad, crecimiento económico y los expresa con claridad y concisión	Ensayo breve.
13	Identificar un proceso histórico de cambio social por hitos	Línea de tiempo de hitos sociales.

	clave, presentando con honestidad las limitaciones encontradas en su investigación.	
14	Reconoce el valor de la planificación y sus componentes principales de manera colectiva con sus compañeros	Exposición grupal
15	Identifica el rol del Estado en la planificación, vinculándolo con la participación ciudadana	Ficha de análisis de un Plan gubernamental
16	Desarrolla un proyecto de cambio social o política pública desde el enfoque del desarrollo humano y sostenible	Proyecto final: Propuesta de plan para el cambio de una realidad concreta
Ingreso de notas de la segunda unidad en el sistema ERP.		

Entrega de actas a la Unidad de Servicios Académicos: Semana 17

VIII. DEFINICIÓN OPERATIVA DEL PRODUCTO FINAL DE LA ASIGNATURA

8.1. Producto Académico Final: Expediente de Iniciativa en Gobernanza Territorial

Consiste en un documento académico de carácter descriptivo y propositivo que sistematiza el reconocimiento de una problemática social y la formulación de una alternativa de solución. El producto debe demostrar la capacidad del estudiante para aplicar la teoría sociológica y proponer formas de organización que contribuyan al desarrollo humano y sostenible de su entorno.

El producto final se compone de dos elementos obligatorios:

a) Expediente Informativo (Portafolio de la Iniciativa): Documento que organiza la información recopilada durante el semestre. Debe incluir:

- Identificación del Problema (Diagnóstico Básico): Descripción de una necesidad o brecha detectada en la comunidad, basada en la observación de campo y el uso de indicadores sencillos (como los revisados en la Semana 12).
- Esquema de la Propuesta (Lienzo Canvas Social): Modelado visual y simple de una solución ética. Se enfoca en identificar quiénes participan (actores) y a quiénes beneficia la iniciativa.
- Evidencias de Reconocimiento: Registro fotográfico, notas de los diarios de campo o encuestas breves que demuestren que el estudiante interactuó con el contexto real para entender el problema.
- Relación con los ODS: Breve explicación de cómo la iniciativa propuesta se conecta con al menos un Objetivo de Desarrollo Sostenible para fomentar la cohesión social.

b) Pitch de la Iniciativa (Sustentación): Presentación oral breve (máximo 5 minutos) donde el equipo explica de manera clara su propuesta. El foco está en la comunicación efectiva y en la capacidad de argumentar por qué la solución es necesaria para su localidad, demostrando respeto por la diversidad y los principios éticos de la sociología.

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje en la asignatura se realiza bajo el enfoque por competencias, mediante un proceso continuo, formativo e integral, orientado a verificar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes en contextos académicos.

9.1. Tipos de evaluación

Se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación diagnóstica

Se aplica al inicio de la asignatura con el propósito de identificar los conocimientos previos y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje mediante actividades como análisis de casos, debates, elaboración de organizadores gráficos, interpretación de textos y presentaciones orales. Su finalidad es brindar retroalimentación permanente para mejorar el desempeño comunicativo.

c) Evaluación sumativa

Se aplica al finalizar cada unidad de aprendizaje con el objetivo de valorar el nivel de logro de las capacidades previstas, mediante productos académicos y presentaciones orales.

9.2. Frecuencia de las evaluaciones

La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el semestre, considerando:

- Actividades evaluativas continuas durante el desarrollo de cada unidad.
- Una evaluación parcial al término de la Unidad I.
- Una evaluación final al término de la Unidad II.

9.3. Mecanismos de ponderación

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la ponderación de los siguientes componentes evaluativos:

habrá dos notas parciales por cada unidad de aprendizaje. La nota final de cada asignatura se obtiene promediando las notas parciales de cada unidad.

El sistema de evaluación en la Universidad José Carlos Mariátegui cuenta con los siguientes criterios:

$$\textit{Promedio parcial de cada unidad} = 50\%(EC)+30\%(EP)+20\%(EA)$$

Donde:

EC=Evaluación de los contenidos conceptuales

EP=Evaluación de los contenidos procedimentales

EA=Evaluación de los contenidos actitudinales

El promedio final para determinar los logros de aprendizaje, se obtiene al aplicar la siguiente fórmula:

$$\textit{Promedio final} = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

Donde:

PP1= Promedio parcial de la primera unidad

PP2= Promedio parcial de la segunda unidad

Se dispone de la siguiente escala cuantitativa y cualitativa para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes:

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	APRECIACIÓN CUALITATIVA	NIVEL LOGRO DE APRENDIZAJES
17 a 20	Destacado	Logro aprendizaje eficaz.
14 a 16	Logrado	Logro de aprendizaje aceptable.
11 a 13	Proceso	Logro de aprendizaje en proceso.
00 a 10	Inicio	No logra el aprendizaje.

En caso de que, al promediar los calificativos finales, exista un sobrante de 0.5 puntos o más, se procederá a redondear al número entero superior más cercano.

9.4. Requisitos para aprobar una asignatura

De acuerdo al reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad José Carlos

Mariátegui, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Los logros de aprendizaje alcanzados en el curso, se evalúan utilizando la escala vigesimal, que abarca de 0 a 20 puntos.
- En caso de que el estudiante registre un 100% de inasistencia en una unidad de aprendizaje se le calificará con la nota de (00) puntos.
- El estudiante deberá obtener un promedio final de al menos once (11) puntos. Si el promedio es igual o inferior a diez (≤ 10), se considerará que el estudiante ha desaprobado.

La evaluación del aprendizaje debe estar alineada a la modalidad presencial, abarcando las capacidades y productos de aprendizaje definidos por unidad. Su aplicación es continua: ocurre al inicio, a lo largo y al término del proceso formativo, empleando los instrumentos de evaluación más adecuados en cada momento.

X. Fuentes de Información

Las referencias bibliográficas y electrónicas que el estudiante utilizará durante la asignatura deben presentarse diferenciadas entre básicas y complementarias, con una vigencia no mayor a cinco años, y citadas siguiendo las normas APA séptima edición.

1. Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
2. Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
3. Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2001). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia.
4. Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1979). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI Editores.
5. Comte, A. (2000). *Curso de filosofía positiva* (J. Marías, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1830–1842).
6. De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.
7. Durkheim, E. (1998). *El suicidio*. Akal. (Obra original publicada en 1897)
8. Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1895)
9. Giddens, A. (2000). *Sociología*. Alianza Editorial.
10. Germani, G. (1971). *Sociología de la modernización*. Paidós.
11. Kropotkin, P. (2009). *El apoyo mutuo: Un factor de la evolución*. Editorial Txalaparta.
12. Manrique, N. (2004). *Identidades y nación en el Perú*. SUR Casa de Estudios del Socialismo.
13. Mariátegui, J. C. (2007). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Ayacucho. (Obra original publicada en 1928)
14. Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201–246). CLACSO.
15. Sen, A. (1999). *Development as freedom*. New York, NY: Alfred A. Knopf.
16. Sen, A. (2009). *The idea of justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
17. Weber, M. (2006). La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social. En *Ensayos sobre metodología sociológica* (pp. 39–101). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1904)



18. Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1922)

19. Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península. (Obra original publicada en 1905)

Fecha

Nombre del Docente



INFORME N° 0137-2026-DEC/UJCM

A : Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui.

DE : Dr. ARTURO JESUS COSI BLANCAS
Decano de la Facultad de Ciencias de la UJCM.

ASUNTO : REMITO RESOLUCIONES PARA RATIFICACIÓN

FECHA : Moquegua, 05 de mayo de 2026

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Consejo de Facultad, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTO	ASUNTO
01	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0337-2026-CF-FACS-UJCM	APROBAR, los SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I, de las asignaturas que se detallan a continuación:
02	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0338-2026-CF-FACS-UJCM	APROBAR, los SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I, de las asignaturas que se detallan a continuación:
03	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0339-2026-CF-FACS-UJCM	APROBAR, los SÍLABOS DEL I CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I, de las asignaturas que se detallan a continuación:

Sin otro particular de momento reitero a Ud., mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

DR. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS